Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria
Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2024)

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de situación financiera consolidado	A	5
Estado de resultados integral consolidado	B	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	C	7
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	D	8
Notas a los estados financieros		9
Hoja de consolidación	Anexo 1	55
Informe del contador público independiente sobre el control interno		59

Crowe Horwath CR, S.A.
2442 Avenida 2
Apdo. 7108-1000
San José, Costa Rica
Tel + (506) 2221 4657
Fax + (506) 2233 8072
www.crowe.cr

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva del
Depósito Agrícola de Cartago, S. A. y subsidiaria
y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria (la entidad, el Depósito y subsidiaria), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros consolidados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estos estados financieros, han sido preparados para ser usados únicamente por la administración del Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria y la SUGEF. Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Otros asuntos

En sesión n.° 13-21 del 23 de setiembre de 2021, la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago (DACSA) acordó su transformación en una sociedad de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica (BCR), acuerdo que fue elevado a la Junta Directiva General del Banco y a la Asamblea de Accionistas. En concordancia, la Asamblea de Accionistas de DACSA, mediante sesión n.° 04-23 del 15 de noviembre de 2023, aprobó el cambio de su objeto social, amparado en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (Ley n.° 1644). En este contexto, el año 2024 fue definido como un período de transición estratégica y operativa. Desde ese año, DACSA brinda servicios de gestión documental al BCR y, durante 2025, inició la implementación gradual de nuevos servicios, tales como gestión de cobro administrativo, maquila contable en apoyo a la transición al sistema SAWI, procesamiento de efectivo en diversas tesorerías y administración de bodegas, los cuales al 31 de diciembre de 2025 se encontraban en distintas etapas de estabilización y consolidación. La eventual ampliación hacia otros servicios, como mensajería y seguridad, continúa en fase de análisis, sin que exista una decisión formal a la fecha.

Adicionalmente, mediante un consorcio conformado por el Banco de Costa Rica y el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A. (ALFIASA), se suscribió un contrato con el IMAS el 14 de noviembre de 2023, vigente a partir del 22 de noviembre del mismo año. En este esquema, el BCR asumió los servicios bancarios, mientras que ALFIASA se encargó de los servicios logísticos asociados. No obstante, el IMAS ha comunicado que realizará un cambio de proveedor a finales de abril de 2026. En este marco, la sociedad ha decidido proceder con el cese de operaciones de ALFIASA, proceso que se gestiona en coordinación con la Gerencia Corporativa Jurídica del Banco, con el fin de mitigar riesgos y eliminar estructuras paralelas. Una vez concluido dicho cierre, se prevé ejecutar una fusión por absorción, mediante la cual DACSA integrará a ALFIASA, estableciendo un cronograma para la incorporación de activos y pasivos que permita una transición ordenada y sin impactos operativos o financieros relevantes.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto que al 31 de diciembre de 2024 los responsables del gobierno corporativo consideren que no exista otra alternativa realista para su viabilidad.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y realización de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 se extiende hasta el 9 de febrero de 2026. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

FABIAN ZAMORA AZOFEIFA (FIRMA)

Firmado digitalmente por FABIAN ZAMORA AZOFEIFA (FIRMA)
Fecha: 2026.02.19 09:32:44 -06'00'

Nombre del CPA: FABIAN ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente: Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria
Identificación del cliente: 3101002100
Dirigido a: Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria
Fecha: 18-02-2026 02:45:05 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría

Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.

FABIAN ZAMORA AZOFEIFA
Contador Público Autorizado No. 2186
COSTA RICA

COSTA RICA TIMBRE
1000 COLONES 1000

Código de Timbre: CPA-1000-26481

San José, Costa Rica
9 febrero de 2026

Dictamen firmado por
Fabian Zamora Azofeifa No. 2186
Póliza 0116FID001004811 vence 30-set.-2026
Timbre Ley 6663 ¢1.000
Adherido al original

Cuadro A

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-Dec-25	31-Dec-24
ACTIVOS			
DISPONIBILIDADES	**7.1-9**	**9,842,276**	**5,254,768**
Efectivo		494,628	815,431
Entidades financieras del país		9,347,648	4,439,337
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**3.1.1**	**914,104,009**	**718,059,195**
Al valor razonable con cambios en resultados	**7.2-9**	641,007,443	234,442,814
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	**7.2-9**	199,099,222	-
Al costo amortizado	**7.2-9**	70,313,836	482,096,994
Productos por cobrar	**7.2**	3,683,508	1,519,387
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	**7.4**	**179,074,953**	**109,816,757**
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		141,015,679	54,472,071
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	**14b**	2,923,667	24,570,154
Otras cuentas por cobrar		35,135,607	30,774,532
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**7.5**	**39**	**39**
Otros bienes mantenidos para la venta		13,924,958	13,924,958
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial) (159)		(13,924,919)	(13,924,919)
INMUELBES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	**7.6**	**607,685,367**	**771,371,608**
OTROS ACTIVOS	**7.7**	**119,693,654**	**208,091,180**
Otros activos		119,693,654	208,091,180
TOTAL DE ACTIVOS		**1,830,400,298**	**1,812,593,547**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	**7.9**	**498,754,286**	**643,167,673**
A plazo		498,754,286	643,167,673
Cuentas por pagar y provisiones	**7.10**	**166,700,154**	**112,485,743**
Provisiones	**7.10**	-	2,063,596
Otras cuentas por pagar	**7.10**	166,700,154	110,422,147
TOTAL DE PASIVO		**665,454,440**	**755,653,416**
PATRIMONIO			
Capital social	**7.12**	**306,000,000**	**305,842,762**
Capital pagado		306,000,000	305,842,762
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		**(172,775)**	**4,784**
Reservas		**42,911,145**	**42,911,145**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**708,024,202**	**711,810,925**
Resultado del período		**108,183,286**	**(3,629,485)**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**1,164,945,858**	**1,056,940,131**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**1,830,400,298**	**1,812,593,547**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**3,145,480,831**	**2,299,187,994**
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	**11.3**	3,145,480,831	2,299,187,994

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) — KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) 2026.02.23 09:29:16 -06'00'

Katherine Araya Abarca
Gerente General a.i.

MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) — Firmado digitalmente por MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 14:48:02 -06'00'

Viviana Calderón Quesada
Contadora

GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) — Firmado digitalmente por GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 17:00:57 -06'00'

Gilberth Perez Cordero
Auditor Interno a.i.

Céd. 3101002100
DEPOSITO AGRICOLA DE CARTAGO SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 30177
Contador: CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA
Estado de Situación Financiera
2026-02-18 16:08:58 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO — CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA — CPI No. 30177 — COSTA RICA

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA — TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: cHusogkp
https://timbres.contador.co.cr

Cuadro B

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-Dec-25	31-Dec-24
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		22	12
Por inversiones en instrumentos financieros	**7.13**	26,493,193	29,013,967
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	**7.17**	32,429,068	24,101,298
Total de Ingresos Financieros		**58,922,283**	**53,115,277**
Gastos Financieros			
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	**7.15**	10,003,561	9,588,480
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	**7.16**	32,505,985	15,538,278
Por otros gastos financieros		1,678,803	2,776,000
Total de Gastos Financieros		**44,188,349**	**27,902,758**
Por estimación de deterioro de activos	**7.18**	31,866	4,784
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	**7.19**	5,175,082	6,090,033
RESULTADO FINANCIERO		**19,877,150**	**31,297,768**
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	**7.20**	1,414,643,236	1,211,092,870
Por otros ingresos operativos	**7.23**	32,636,689	8,202,593
Total Otros Ingresos de Operación		**1,447,279,925**	**1,219,295,463**
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios	**7.24**	1,583,076	956,689
Por provisiones	**7.24**	818,676	26,266,034
Por otros gastos con partes relacionadas	**7.24**	140,633,908	127,414,452
Por otros gastos operativos	**7.24**	53,397,670	39,468,456
Total Otros Gastos de Operación	**7.24**	**196,433,330**	**194,105,631**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**1,270,723,745**	**1,056,487,600**
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	**7.25 a**	812,670,215	784,805,395
Por otros gastos de administración	**7.25 b,c,d,e**	281,945,548	257,208,729
Total Gastos Administrativos	**7.25 a,b,c,d,e**	**1,094,615,763**	**1,042,014,124**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**176,107,982**	**14,473,476**
Impuesto sobre la renta	**2.29-14 a**	62,641,458	21,805,928
Disminución de impuesto sobre renta (551)	**2.29-14 a**	0	4,914,359
Participaciones legales sobre la utilidad	**2.29-14 a**	5,283,238	1,211,392
RESULTADO DEL PERIODO		**108,183,286**	**(3,629,485)**
Ajuste por deterioro de las inversiones valoradas en otros resultados integrales		(177,559)	(201,058)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**108,005,727**	**(3,830,543)**

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) — KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) 2026.02.23 09:30:53 -06'00'
Katherine Araya Abarca
Gerente General a.i.

MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) — Firmado digitalmente por MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 14:48:38 -06'00'
Viviana Calderón Quesada
Contadora

GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) — Firmado digitalmente por GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 17:01:36 -06'00'
Gilberth Perez Cordero
Auditor Interno a.i.

Céd. 3101002100
DEPOSITO AGRICOLA DE CARTAGO SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 30177
Contador: CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA
Estado de Resultados Integral
2026-02-18 16:08:58 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO — CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA — CPI No. 30177 — COSTA RICA

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA — TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: cHusogkp
https://timbres.contador.co.cr

Cuadro C

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2024		**305,842,762**	**205,842**	**38,747,161**	**715,974,909**	**1,060,770,674**
Resultado Periodo		0	0	0	(3,629,485)	(3,629,485)
Ajuste por deterioro de las inversiones valoradas en otros resultados integrales		0	(201,058)	0	0	(201,058)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	4,163,984	(4,163,984)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**305,842,762**	**4,784**	**42,911,145**	**708,181,440**	**1,056,940,131**
Saldo al 1 de enero del 2025	**7.12**	**305,842,762**	**4,784**	**42,911,145**	**708,181,440**	**1,056,940,131**
Resultado Periodo		0	0	0	108,183,286	108,183,286
Resultado Periodo Anterior						0
Ajuste por deterioro de las inversiones valoradas en otros resultados integrales		0	(177,559)	0	0	(177,559)
Ajustes al patrimonio		157,238	0	0	(157,238)	0
Otros resultados integrales Período 2:						0
Resultados Integrales Totales del Periodo 2						0
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**7.12**	**306,000,000**	**(172,775)**	**42,911,145**	**816,207,488**	**1,164,945,858**

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA)
KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA)
2026.02.23 09:32:12 -06'00'

Katherine Araya Abarca
Gerente General a.i.

MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA)
Fecha: 2026.02.20 14:49:00 -06'00'

Viviana Calderón Quesada
Contadora

GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA)
Fecha: 2026.02.20 17:02:04 -06'00'

Gilberth Perez Cordero
Auditor Interno a.i.

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA
CPI No. 30177

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

Céd. 3101002100
DEPOSITO AGRICOLA DE CARTAGO SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 30177
Contador: CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2026-02-18 16:08:59 -0600

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: cHusogkp
https://timbres.contador.co.cr

Cuadro D

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-Dec-25	31-Dec-24
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		108,183,286	(3,629,485)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		**156,201,733**	**32,868,849**
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		158,265,330	32,868,849
Provisiones por prestaciones sociales		(2,063,597)	-
Flujos de efectivo por actividades de operación		**(123,811,029)**	**(116,845,173)**
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(199,276,781)	(201,058)
Cuentas y comisiones por Cobrar		(69,209,781)	2,336,059
Otros activos		88,397,526	(40,755,640)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		56,278,007	(76,767,268)
Otros pasivos		-	(1,457,266)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		**38,384,322**	**(7,558,421)**
Aumento/(Disminución) por			
Inmuebles, mobiliario, equipo		38,384,322	(7,558,421)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		**38,384,322**	**(7,558,421)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		(177,376,797)	(55,346,187)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		**(177,376,797)**	**(55,346,187)**
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**1,581,515**	**(150,510,417)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		**721,794,576**	**872,304,993**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**7.1.b**	**723,376,091**	**721,794,576**

Las notas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA)
KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) 2026.02.23 09:33:10 -06'00'

Katherine Araya Abarca
Gerente General a.i.

MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 14:49:23 -06'00'

Viviana Calderón Quesada
Contadora

GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 17:02:35 -06'00'

Gilberth Perez Cordero
Auditor Interno a.i.

Céd. 3101002100

DEPOSITO AGRICOLA DE CARTAGO SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras

Registro Profesional: 30177

Contador: CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA

Estado de Flujos de Efectivo

2026-02-18 16:09:00 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO
CALDERON QUESADA MIRIAM VIVIANA
CPI No. 30177
COSTA RICA

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ₡300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: cHusogkp
https://timbres.contador.co.cr

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y subsidiaria
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024
(en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

El Depósito Agrícola de Cartago Sociedad Anónima. (En adelante, el Depósito), es un ente de derecho privado, propiedad del Banco de Costa Rica luego de la entrada en vigencia de la Ley No. 9605 que decretó la fusión del Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito) y el Banco de Costa Rica (BCR), ley publicada en el alcance del Diario Oficial la gaceta No. 165, del miércoles 19 de setiembre del 2018, según la potestad otorgada por dicha ley, la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica en sesión 11-2020 del 17 de marzo del 2020 aprueba la continuidad de la sociedad.

Su objeto social es prestar servicios logísticos, administrativos y operativos, así como la adquisición, arrendamiento, mantenimiento y venta de activos, prestación de servicios de seguridad privada conforme a la Ley ocho mil trescientos noventa y cinco y la atención de las necesidades relacionadas y solicitadas por el Banco de Costa Rica. Podrá también, como parte de su objeto, podrá dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, numeral tres, de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (Ley número mil seiscientos cuarenta y cuatro) y, en general, podrá dedicarse al ejercicio del comercio, en su forma más amplia y efectuar todos los actos y contratos permitidos por la ley, que sean compatibles con el citado artículo setenta y tres, numeral tres de la Ley número mil seiscientos cuarenta y cuatro".

El Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A. (En adelante, el Almacén, ALFIASA o subsidiaria) es una sociedad propiedad total del Depósito constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1993. Hasta el 31 de marzo 2024 su principal actividad fue la custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. A partir del 01 de abril 2024 su principal actividad es ofrecer servicios al Instituto Mixto de Ayuda Social a través del consorcio con el BCR. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

En línea con los planes tácticos del Plan Estratégico 2024-2026, en el mes de agosto 2024 queda inscrito el cambio del objeto social del Depósito Agrícola, el cual, queda de la siguiente manera:

CUARTA. DEL OBJETO SOCIAL: Prestar servicios logísticos, administrativos y operativos, así como la adquisición, arrendamiento, mantenimiento y venta de activos, prestación de servicios de seguridad privada conforme a la Ley ocho mil trescientos noventa y cinco y la atención de las necesidades relacionadas y solicitadas por el Banco de Costa Rica. Podrá también, como parte de su objeto, podrá dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, numeral tres, de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (n.°1644) y, en general, podrá dedicarse al ejercicio del comercio, en su forma más amplia y efectuar todos los actos y contratos permitidos por la ley, que sean compatibles con el citado artículo setenta y tres, numeral tres de la Ley n.°1644.

Con el cambio en el objeto social la subsidiaria está habilitada a brindar servicios al Banco. Durante el proceso de transformación de la sociedad, ha sido necesario el cierre de algunas líneas de servicio como lo es el almacenaje fiscal, sin embargo, esto permite el desarrollo de nuevos proyectos y servicios.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

El desarrollo de sus actividades se realiza tanto en las instalaciones ubicadas en la Lima de Cartago, contiguo a la intersección de la Carretera Interamericana, como en el Parque Logístico las Brisas en Desamparados, así como en las ubicaciones que el banco requiera conforme se implementen servicios.

Al 31 de diciembre de 2025, el Depósito junto con su subsidiaria cuenta con ciento diez funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2025 el Depósito y subsidiaria cuentan con dirección en Internet a la cual se ingresa mediante el portal del Banco de Costa Rica en la dirección www.bancobcr.com.

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en aspectos no previstos en ella, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Principales políticas contables utilizadas:

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el Estado de Flujos de Efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen una madurez no mayor a dos meses.

2.3. Inversiones en instrumentos Financieros

Modelo de negocio del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria según la NIIF 9

Se puede determinar que el modelo de negocio del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales, así como la venta de activos financieros, esto último con el propósito de alcanzar los objetivos específicos que están detrás de cada una de las decisiones de gestión del portafolio de inversiones según la coyuntura económica imperante.

En línea con lo anterior, entre los objetivos que usualmente se buscan con la venta de activos financieros pueden citarse: la ejecución de ganancias de capital, rotación de activos para un mejor reposicionamiento o variaciones en exposición en un determinado instrumento o emisor, entre otros, así como las necesidades puntuales de liquidez que pudiese tener la Sociedad, como compra de activos.

Clasificación y valoración de activos financieros (NIIF 9)

Portafolio de inversiones valorado a "valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) con reclasificación posterior a pérdidas y ganancias": se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones que formen parte del portafolio de inversiones, cuyo objetivo corresponda la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Corresponde a esta clasificación la totalidad de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones propias de la Sociedad, ya que cumplen las características del modelo de negocio principal de la Entidad, que corresponde a la gestión de la cartera procurando un adecuado balance entre rendimiento, riesgo, seguridad y liquidez, que de manera conjunta garantice la permanencia de la empresa en el negocio.

Portafolios de inversiones valorado a valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar todos los activos clasificados como fondos de inversión abiertos.

2.4. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se analiza periódicamente y se registra una estimación para las consideradas de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

2.5. Participaciones en el capital de otras empresas del país

Las participaciones en el capital de otras empresas sobre las cuales se ejerce control total o influencia en la administración se valúan por el método de participación patrimonial o de costo, dependiendo del porcentaje de participación patrimonial y grado de control que la entidad financiera mantenga sobre la otra.

Al 31 de diciembre de 2025 el Depósito presenta un resumen de la información financiera disponible de la compañía subsidiaria:

a. Control total

		31 dic 2025	31 dic 2024
Total de activos	¢	627,434,755	608,390,503
Total de pasivos		60,970,516	56,351,026
Total del patrimonio neto		566,464,239	552,039,477
Resultado bruto-Ingresos		478,317,329	547,157,977
Resultado de períodos anteriores		408,749,189	429,741,094
Resultado neto del período		14,424,762	(20,991,905)

b. Control total, parcial o influencia en su administración

		31 dic 2025	31 dic 2024
Porcentaje de participación en el capital y clase de acciones.		100% nominativas	100% nominativas
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad, o pérdidas no cubiertas.	¢	408,749,189	429,741,094
Monto de utilidades o pérdidas del período que están afectando el estado de resultados del período.	¢	14,424,762	(20,991,905)

2.6. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Reconocimiento y medición

Las propiedades, mobiliario y equipo, neto se registran a su valor revaluado menos la depreciación, acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocarlos en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual serán ubicados. La utilidad o pérdida en la disposición de propiedades, mobiliario y equipo, neto son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros y son reconocidos en el estado de resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de propiedades, mobiliario y equipo, neto son reconocidos por el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan al Depósito y puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros de bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación y amortización

El costo histórico de las propiedades, mobiliario y equipo, neto se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros y fiscales.

2.7. Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.8. Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2.9. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a los bienes recibidos en donación de pago. Se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor. La estimación por pérdidas se registra con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Los bienes mantenidos para la venta deben registrar una estimación equivalente a su valor contable. Sin excepción el registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de 1/48 mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien. Este registro contable se inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue:

a) Adquirido
b) Producido para la venta o arrendamiento
c) Dejado de utilizar

Sin perjuicio del plazo de 48 meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y los valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales puede ser ampliado por la SUGEF por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.10. Valuación de activos intangibles

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso y se establece un plan de amortización por el método de línea recta a un plazo máximo de cinco años.

2.11. Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.12. Ingresos ordinarios

Los ingresos percibidos por los servicios de Servicios al BCR, Servicios Logísticos, Almacenaje, Manejo, Seguro, Otros y Administración de Inventarios son registrados por el método de devengo.

2.13. Transacciones en monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre 2025 el tipo de cambio se estableció en ¢495.78, para la compra y ¢501.42, para la venta por cada US$1.00, para el 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio se estableció en ¢506.66, para la compra y ¢512.73, para la venta por cada US$1.00.

2.14. Garantías

Las garantías simbolizan documentos de respaldo (cumplimiento) producto de obligaciones y contratos del Almacén. El detalle de las garantías al 31 de diciembre 2025 se muestra a continuación:

Concepto		Monto
Garantía Caución Almacén Fiscal		25,900,000
Garantía Cumplimiento IMAS		10,000,000
Total Garantías	**¢**	**35,900,000**

2.15. Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación del resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.16. Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

2.17. Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes las sociedades anónimas deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social.

2.18. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Depósito y subsidiaria deben presentar declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

2.19. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo. Son amortizados por el método de línea recta en cuotas mensuales en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que originó el cargo o de inicio de las actividades, el que sea posterior.

2.20. Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa vigente y las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2.21. Arrendamientos

Arrendamientos en donde la entidad asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados, son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados bajo contrato de arrendamiento financiero se deprecian en el plazo menos, entre el plazo del contrato y su vida útil a menos de que exista una certeza razonable de que la entidad obtendrá la propiedad legal del ítem al final del contrato de arrendamiento. Para efectos fiscales la administración de los contratos de arrendamiento financiero se efectúa por medio de regulaciones establecidas por las Autoridades Tributarias como arrendamientos operativos.

A la fecha el Depósito y subsidiaria cuentan con los siguientes arrendamientos financieros: alquiler de bodega y oficinas en Cartago, alquiler de bodega y oficinas en parque logístico las brisas en Desamparados y alquiler de montacargas, los cuales son reconocidos en el Estado de Situación Financiera de la empresa.

2.22. Créditos diferidos

Los créditos diferidos corresponden a los costos de almacenaje cobrados por adelanto sobre servicios de bodega que se prestan, y se reversan el mes siguiente.

2.23. Provisión para litigios

El Depósito y subsidiaria provisiona el 100% de los litigios, al 31 de diciembre de 2025 no se poseen provisiones para litigios.

2.24. Provisión para prestaciones legales y acumulación de vacaciones

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, por muerte o pensión, equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con un máximo de 8 años.

Aporte patronal

A inicios de febrero del 2019, se autorizó la incorporación de los colaboradores del Depósito y subsidiaria a la Asociación Solidarista del Banco de Costa Rica (ASOBANCOSTA) y con un aporte patronal del 5.33%.

El monto trasladado a ASOBANCOSTA en el periodo 2025 es de ¢ 20,492,505.

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del total de salarios devengados a partir del 1 de diciembre. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. Se registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Depósito y subsidiaria tienen la política de registro de las vacaciones acumuladas y las cargas sociales pendientes a la fecha.

Cesantía y preaviso

Al 31 de diciembre 2025 no se registra provisión por concepto de cesantía, y al 31 de diciembre 2024 la provisión es de ¢2,063,596.

2.25. Método de contabilización de absorciones y fusiones

Al 31 de diciembre de 2025 no existen absorciones ni fusiones.

2.26. Inversiones en otras empresas

El Depósito posee una inversión de 100% de participación en el capital social del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., subsidiaria consolidada.

2.27. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

2.28. Impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del Estado de Situación Financiera que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor de libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto sobre renta diferido no se reconoce para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni ganancia contable ni la ganancia fiscal y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsto.

2.29. Destino de las utilidades según la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional

A continuación, se presenta la distribución de las utilidades:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Destinado a aportes:			
Aporte a Fondo Nacional de Emergencias (a)	¢	5,283,238	1,211,392
Subtotal Aportes		**5,283,238**	**1,211,392**
Impuesto sobre renta (b)		62,641,458	21,805,928
Disminución impuesto sobre la renta (c)		0	(4,914,359)
Total, a distribuir	¢	**67,924,696**	**18,102,961**

a. 3 % para la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), según la Ley No. 8488 publicada en La Gaceta el 11 de enero de 2006.

b. Impuesto sobre renta por pagar a Tributación Directa. El gasto reflejado al 31 de diciembre 2024 por concepto de impuesto sobre la renta contempla la suma de ¢ 5,253,888 producto de la revisión efectuada por la auditoría externa al cierre del periodo 2023 donde se ajustan las partidas relacionadas con los activos de derecho de uso reconociendo un gasto en el período 2024.

c. Disminución impuesto sobre la renta en Alfiasa correspondiente al periodo 2023.

2.30. Criterios y alcances de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a los del Depósito y el Almacén consolidados, los cuales se elaboraron de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y en los aspectos no previstos, con las normas internacionales de información financiera (NIIF), según los siguientes criterios:

2.30.1. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la naturaleza de la subsidiaria y la proporción de participación en su capital es:

Subsidiaria	Domicilio Legal	Participación	Derecho voto
Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.	Cartago Costa Rica	100%	100%

2.30.2. El Depósito (matriz) y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presentan operaciones en negocios conjuntos, según las NIIF.

2.30.3. Los criterios para la consolidación se llevaron a cabo cumpliendo con principios de contabilidad, a saber:

- Se consolida la subsidiaria donde existe directa e indirectamente control total.

- En caso de existir restricciones a largo plazo, financieras y legales para el traslado de recursos o si el control fuese temporal, no se presentarían en forma consolidada.

- Las operaciones de consolidación que se llevan a cabo son:

  1. Los saldos de las cuentas de transacciones intragrupo (recíprocas) del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados se eliminan en el proceso de consolidación.

  2. En la consolidación se aplican políticas contables uniformes para las entidades del grupo.

2.30.4. La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en su presentación en los estados financieros. Lo anterior se detalla en la hoja de consolidación. No hubo transacciones intragrupo que no fueran eliminadas.

2.30.5. No hay subsidiarias que se tuvieran que excluir de la consolidación.

2.30.6. No ocurren operaciones en el extranjero con afiliadas.

2.30.7. Las principales actividades de la subsidiaria corresponden a custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación.

2.30.8. No se presentan cambios significativos en la adopción de nuevos criterios de consolidación en los rubros de los Estados Financieros Consolidados, referentes a los aplicados en períodos anteriores.

2.31. Período fiscal

El período fiscal del Depósito y subsidiaria es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

2.32. Principios de consolidación

Los Estados Financieros consolidados incluyen las cuentas de Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (matriz) y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A. en la cual posee 100% de participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024. La base aplicada en la consolidación es el costo histórico o "base legal". Las cuentas y las transacciones de importancia entre ambas entidades han sido eliminadas en la consolidación.

2.33. Resultado por acción

De acuerdo con el resultado del período, la utilidad por acción de capital del Depósito es la siguiente:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Resultado neto del período	¢	108,183,286	(3,629,485)
Número de acciones		1	1
Resultado por acción	¢	**108,183,286**	**(3,629,485)**

Nota 3- Nota sobre la información de apoyo de los estados financieros

3.1. Inversiones en instrumentos financieros

3.1.1 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país

		31 dic 2025	31 dic 2024
Al valor razonable con cambios en resultados		641,007,443	234,442,814
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		199,099,222	0
Al costo amortizado		70,313,836	482,096,994
Productos por cobrar		3,683,508	1,519,387
Total	¢	**914,104,009**	**718,059,195**

		31 dic 2025	31 dic 2024
Nombre del Emisor	**¢**	**Colones**	**Colones**
BCR Portafolio Colones		499,671,503	117,397,758
BCR Portafolio Dólares		76,305,338	42,300,225
Portafolio BCR Mixto Dólares		65,030,602	74,744,831
BCCR BEM Colones		198,700,000	0
Recompra tp Dólares		70,313,836	0
Recompra tp Colones		0	482,096,994
Productos por cobrar inversiones		3,683,508	1,519,387
Amortización prima/descuento		657,222	0
Ajuste por valuación de inversiones		(258,000)	0
Total General	**¢**	**914,104,009**	**718,059,195**

3.1.2 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del exterior

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Depósito y subsidiaria no cuentan con inversiones cuyo emisor sea del exterior.

3.2. Cartera de Crédito

3.2.1. Cartera de crédito originada por la entidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tiene cartera de crédito.

3.2.2. Cartera de crédito comprada por la entidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen créditos comprados por el Depósito.

3.2.3. Estimación para créditos incobrables

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se registran estimaciones para créditos incobrables.

3.2.4. Concentración de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tiene cartera de crédito.

3.2.5. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tiene cartera de crédito.

3.2.6. Morosidad de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tiene cartera de crédito en morosidad.

3.2.7. Concentración de cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen grupos de interés económico deudores o por grupos de interés económico.

3.2.8. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen préstamos sin acumulación de intereses ni préstamos en cobro judicial.

3.2.9. Monto, cantidad y porcentaje del total de préstamos en cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen préstamos cobro judicial.

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Depósito Agrícola y subsidiaria no presenta activos cedidos en garantía.

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Depósito y subsidiaria cuenta los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera.

Activos		**31 dic 2025**	**31 dic 2024**
Cuentas corrientes		635	1,003
Al valor razonable con cambios en resultados		281,871	228,278
Al costo amortizado		140,229	0
Productos por cobrar		1,101	402
Total	US$	**423,836**	**229,683**
Pasivos			
Obligaciones con entidades financieras		959,940	1,229,785
Total	US$	**959,940**	**1,229,785**

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Depósito no tiene registrados pasivos con clientes.

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, correspondientes a activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias más significativas se detallan a continuación:

7.1. Disponibilidades

a. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las disponibilidades se detallan así:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Cajas	¢	494,628	815,431
Cuentas corrientes		9,347,648	4,439,337
Total	¢	**9,842,276**	**5,254,768**

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Disponibilidades [1]	¢	9,842,276	5,254,768
Inversiones en valores		713,533,815	716,539,808
Total	¢	**723,376,091**	**721,794,576**

[1] Ver nota 9

7.2. Inversiones en Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en valores y depósitos se detallan en la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2025

Valoradas a través del estado de resultados

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial		Valor libros
Colones							
BCR SAFI	FI	31-Dic-25	N/A	N/A	N/A	¢	499,671,503
BCR SAFI[2]	FI	31-Dic-25	N/A	N/A	N/A	¢	141,335,940
Subtotal							**641,007,443**
Productos por cobrar							1,660,502
Productos por cobrar [2]							409,191
Total [1]						¢	**643,077,136**

Valoradas a través del estado de otro resultado integral

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial		Valor libros
Colones							
BCCR	BEM	01-oct-25	01-abr-26	3,50%	200,000,000		199,099,222
Total						¢	**199,099,222**
Productos por cobrar							1,470,972
Total [1]						¢	**200,570,194**

Al costo amortizado

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial		Valor libros
Colones							
Gobierno	Recompra tp	08-dic-25	16-ene-26	4,95%	70,313,836		70,313,836
Total						¢	**70,313,836**
Productos por cobrar							142,843
Total [2]						¢	**70,456,679**

[1]Ver nota 3.1.1; [2]Dólares colonizados.

Al 31 de diciembre de 2024

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial		Valor libros
Colones							
BCR SAFI							
	FI	31-Dic-24	N/A	N/A	N/A	¢	234,442,814
Subtotal							**234,442,814**
Productos por cobrar							348,080
Total [1]						¢	**234,790,894**

Valoradas a través del estado de resultados

Al costo amortizado

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial		Valor libros
Colones							
Gobierno	Recompra tp	16-dic-24	30-ene-25	3,66%	324,603,740		324,603,740
Gobierno	Recompra tp	22-nov-24	06-feb-25	4,05%	157,493,254		157,493,254
Total						¢	**482,096,994**
Productos por cobrar							1,171,307
Total [1]						¢	**483,268,301**

[1] Ver nota 3.1.1

7.3. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no mantiene cartera de crédito.

7.4. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢	141,015,679	54,472,071
Otras cuentas por cobrar diversas[(a)]		35,135,607	30,774,532
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar		2,923,667	24,570,154
Subtotal		**179,074,953**	**109,816,757**
Menos: Estimación por incobrables		0	0
Otras cuentas por cobrar, neto	¢	**179,074,953**	**109,816,757**

a. La composición de la partida otras cuentas por cobrar diversas se detalla a continuación:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Otras cuentas por cobrar comerciales	¢	32,340,658	27,979,583
Otras cuentas por cobrar no comerciales		2,794,949	2,794,949
Otras cuentas por cobrar diversas	¢	**35,135,607**	**30,774,532**

b. El impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar se detalla como sigue:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Impuesto valor agregado por cobrar	¢	2,846,267	24,570,154
Impuesto sobre la renta por cobrar		77,400	0
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre renta por cobrar	¢	**2,923,667**	**24,570,154**

7.5. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	¢	13,924,958	13,924,958
Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta		(13,924,919)	(13,924,919)
Total	¢	**39**	**39**

7.6. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas principales de propiedad, mobiliario y equipo en uso se detallan a continuación:

Diciembre 2025		**Costo**	**Revaluación**	**Total**
Mobiliario y equipo de oficina	¢	44,582,405	0	44,582,405
Equipo de computación		16,566,309	0	16,566,309
Vehículos		341,811,538	0	341,811,538
Arrendamiento financiero		1,127,829,221	0	1,127,829,221
Subtotal	¢	**1,530,789,473**	0	**1,530,789,473**
Depreciación acumulada		(923,104,106)	0	(923,104,106)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢	**607,685,367**	**0**	**607,685,367**

Diciembre 2024		**Costo**	**Revaluación**	**Total**
Mobiliario y equipo de oficina	¢	74,268,314	0	74,268,314
Equipo de computación		32,307,669	0	32,307,669
Vehículos		334,768,591	0	334,768,591
Arrendamiento financiero		1,094,865,810	0	1,094,865,810
Subtotal	¢	**1,536,210,384**	0	**1,536,210,384**
Depreciación acumulada		(764,838,776)	0	(764,838,776)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢	**771,371,608**	**0**	**771,371,608**

El movimiento de estas cuentas es el siguiente:

A) Costo		**Mobiliario y Equipo**	**Equipo de Computación**	**Vehículos**	**Arrendamiento Financiero[1]**	**Total**
Al final de diciembre 2024	¢	**74,268,314**	**32,307,669**	**334,768,591**	**1,094,865,810**	**1,536,210,384**
Adiciones		714,089	102,959	8,962,578	32,963,411	42,743,037
Retiros		(30,399,998)	(15,844,319)	(1,919,631)	0	(48,163,948)
Al final de diciembre 2025		**44,582,405**	**16,566,309**	**341,811,538**	**1,127,829,221**	**1,530,789,473**
B) Depreciación acumulada						
Al final de diciembre 2024		**(53,883,319)**	**(31,288,890)**	**(269,200,493)**	**(410,466,074)**	**(764,838,776)**
Gastos del año		(2,504,626)	(283,341)	(23,745,211)	(179,366,481)	(205,899,658)
Reversión de depreciación		0	0	0	0	0
Retiros		29,901,864	15,829,154	1,903,311	0	47,634,329
Al final de diciembre 2025		**(26,486,081)**	**(15,743,077)**	**(291,042,393)**	**(589,832,555)**	**(923,104,105)**
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2025	¢	**18,096,324**	**823,232**	**50,769,145**	**537,996,666**	**607,685,368**

A) Costo		**Mobiliario y Equipo**	**Equipo de Computación**	**Vehículos**	**Arrendamiento Financiero**	**Total**
Al final de diciembre 2023	¢	**67,191,731**	**31,825,831**	**334,768,591**	**552,338,779**	**986,124,932**
Adiciones		7,076,583	481,838	0	778,402,444	785,960,865
Retiros		0	0	0	(235,875,413)	(235,875,413)
Al final de diciembre 2024		**74,268,314**	**32,307,669**	**334,768,591**	**1,094,865,810**	**1,536,210,384**
B) Depreciación acumulada						
Al final de diciembre 2023		**(51,687,285)**	**(31,137,801)**	**(245,417,998)**	**(403,726,843)**	**(731,969,927)**
Gastos del año		(2,203,108)	(246,010)	(23,782,495)	(173,391,393)	(199,623,006)
Reversión de depreciación		7,074	94,921	0	0	101,995
Retiros		0	0	0	166,652,162	166,652,162
Al final de diciembre 2024		**(53,883,319)**	**(31,288,890)**	**(269,200,493)**	**(410,466,074)**	**(764,838,776)**
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2024	¢	**20,384,995**	**1,018,779**	**65,568,098**	**684,399,736**	**771,371,608**

(1) Corresponde a los arrendamientos vigentes: a. Contrato de arrendamiento de montacargas suscrito entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Forklift Equipment S.A. vigencia marzo 2026 b.Contrato de arrendamiento de bodega para proyecto de Almacenaje y Administración de Documentos suscrito entre el Depósito Agrícola de Cartago S.A. y Cía las Brisas S.A. vencimiento julio 2029. c. Contrato de prestación de servicios administrativos suscritos entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y el Banco de Costa Rica registro corresponde a un año plazo prorrogable.

Ver nota 7.9.

7.7. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cuenta otros activos está compuesta por:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Gastos pagados por anticipado	¢	82,583,492	117,415,641
Bienes diversos		1,108,037	1,773,414
Otros bienes diversos		36,002,125	88,902,125
Software, neto (1)		0	0
Total	¢	**119,693,654**	**208,091,180**

(1) La cuenta de Software presenta el siguiente movimiento:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Costo			
Al inicio de periodo	¢	16,322,241	16,322,241
Aumentos		0	0
Disminuciones		0	0
Al final de periodo		**16,322,241**	**16,322,241**
Amortización			
Al inicio de periodo		(16,322,241)	(16,322,241)
Aumento		0	0
Disminuciones		0	0
Al final de periodo		**(16,322,241)**	**(16,322,241)**
Saldo neto Software	¢	**0**	**0**

7.8. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen otras obligaciones con el público.

7.9. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen obligaciones con entidades correspondiente a los arrendamientos financieros:

Descripción	Tasa		31 dic 2025	31 dic 2024
Arrendamiento edificio MN	0.57%	¢	17,420,982	12,620,114
Arrendamiento edificio ME	0.14%		480,247,431	626,148,369
Arrendamiento apilador ME	0.32%		1,085,873	4,399,190
Total		¢	**498,754,286**	**643,167,673**

Ver nota 7.6.

7.10. Otras cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra con el saldo de las siguientes cuentas:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Impuestos por Pagar Entidad [1]	¢	62,641,458	16,552,040
Aportaciones Patronales por Pagar		24,470,828	12,142,447
Impuestos Retenidos por Pagar		2,420,937	11,184,121
Aportaciones Laborales Retenidas por Pagar		1,336,337	0
Part s/ Utilidad o Excedentes Por Pag [2]		5,283,238	1,211,392
Vacaciones Acum. Por Pagar [1]		15,891,886	10,502,749
Aguinaldo Acumulado por Pagar [1]		5,455,128	2,882,678
Comisiones por pagar partes relacionadas [3]		33,782,795	49,403,449
Otras Cuentas y Comisiones por Pagar		15,417,547	6,543,271
Total	¢	**166,700,154**	**110,422,147**
Provisiones		**0**	**2,063,596**
Total	¢	**166,700,154**	**112,485,743**

[1] Se presenta el movimiento de la cuenta:

		Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones Acumuladas por pagar	Aguinaldo Acumulado por pagar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	**40,451,742**	**15,253,401**	**4,087,618**	**59,792,761**
Aumentos		24,234,117	9,261,773	46,034,180	79,530,070
Disminuciones		(48,133,819)	(14,012,425)	(47,239,120)	(109,385,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**16,552,040**	**10,502,749**	**2,882,678**	**29,937,467**
Aumentos		66,589,805	13,106,600	47,205,025	120,961,709
Disminuciones		(20,500,387)	(7,717,463)	(44,632,577)	(72,850,427)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	62,641,458	**15,891,886**	**5,455,126**	**78,048,749**

[2] Corresponde a la participación Fondo Nacional de Emergencias.

(3) Corresponde al Contrato de prestación de servicios administrativos suscritos entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y el Banco de Costa Rica y el Contrato de prestación de servicios administrativos suscritos entre Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A. y el Banco de Costa Rica.

7.11. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito Agrícola y subsidiaria no registra otros pasivos.

7.12. Capital social

Como parte del proceso de Fusión entre DACSA y Banprocesa, se gestionó un aumento de capital para que las acciones tengan cifras exactas y enteras, requiriendo un incremento de ¢157,237 tomado de las utilidades de ejercicios anteriores, pasando de ¢305,842,762 al 31 de diciembre de 2024 a ¢306,000,000 al 31 de diciembre de 2025.

7.13. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros consolidados son de ¢26,493,193 y ¢29,013,967 respectivamente.

7.14. Ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial

Por los periodos de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Depósito y subsidiaria no cuenta con ingresos financieros por créditos vigentes, vencidos y en cobro judicial.

7.15. Gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Depósito y subsidiaria cuenta con gastos financieros por obligaciones con el público y entidades financieras correspondientes a los intereses por arrendamientos existentes por ¢10,003,561, y ¢9,588,480 respectivamente.

Ver nota 7.6.

7.16. Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la pérdida por diferencial cambiario del Depósito y subsidiaria es de ¢32,505,985 y ¢15,538,278 respectivamente.

7.17. Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y subsidiaria registran ganancia por diferencial cambiario de ¢32,429,068 y ¢24,101,298 respectivamente.

7.18. Gasto por estimación por deterioro de cartera de crédito, cuentas y comisiones por cobrar

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de la cuenta es el siguiente:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Gastos por deterioro e incobrabilidad de inversiones en valores	¢	108,845	13,648
Menos: Disminución de estimaciones por incobrabilidad de inversiones en valores		(76,979)	(8,864)
Total		**31,866**	**4,784**

7.19. Ingresos por recuperaciones de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y subsidiaria cuenta con ingresos por recuperaciones de activos y disminuciones de estimaciones por ¢5,175,082 y ¢6,090,033 respectivamente.

7.20. Ingresos por comisiones por servicios

El detalle de los ingresos por comisiones por servicios es el siguiente:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Almacenajes [2]	¢	1,718,563	62,848,018
Maniobras [2]		0	2,241,828
Seguros cobrados a clientes[2]		0	6,993,045
Comisiones varias[2]		0	1,868,771
Transporte de mercaderías [1]		230,000	2,666,248
Otros ingresos por servicios[2]		0	35,000
Administración inventarios IMAS [2]		294,850,411	284,015,596
Transporte caucionado [2]		52,103,660	49,618,162
Distribución de mercancías[2]		64,505,458	66,799,824
Transporte de mercaderías bcr [1]		1,542,000	1,204,487
Servicio de Gestión de Cobro [1]		197,597,956	526,157,493
Servicio de Digitalización [1]		160,365,434	64,247,447
Servicio de transporte Gest.Docu [1]		29,340,628	70,280,151
Servicio de custodia Gest. Docu [1]		266,781,881	45,261,909
Servicios.Aux.ServiciosDiversos [1]		18,340,577	18,490,494

		31 dic 2025	31 dic 2024
Servicio Digi.Expediente. Crédito [1]		59,444,732	7,998,480
Servicio. Solic.Expedi.Caja GD [1]		5,946,129	365,917
ServicioProcesa.ContratoCustodia [1]		42,792,468	0
Servicio de Digi.FileCofidencial [1]		42,318,414	0
Servicios Maquila Contable [1]		43,466,225	0
Servicio ProcesamientodeEfectivo [1]		50,010,321	0
Servicio. Admi. Bodega [1]		67,769,871	0
Servicio. Trans. Institucional [1]		15,518,508	0
Total	¢	**1,414,643,236**	**1,211,092,870**

[1] Contrato de prestación de servicios logísticos, administrativos y operativos suscrito entre el Depósito Agrícola de Cartago S.A. y el Banco de Costa Rica.
[2] Corresponde a servicios brindados a terceros.

7.21. Otros ingresos con partes relacionadas

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registran otros ingresos con partes relacionadas.

7.22. Ingresos por bienes mantenidos para la venta

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y subsidiaria no tienen ingresos por bienes mantenidos para la venta.

7.23. Otros ingresos operativos

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los otros ingresos operativos del Depósito y subsidiaria son ¢32,636,689 y ¢8,202,593.

7.24. Gastos Operativos Diversos

El detalle de la cuenta de gastos operativos diversos es el siguiente:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Comisiones por servicios	¢	1,583,076	956,689
Gasto por provisiones		818,676	26,266,034
Otros gastos con partes relacionadas BCR		140,633,908	127,414,452
Otros gastos operativos		53,397,670	39,468,456
Total	¢	**196,433,330**	**194,105,631**

7.25. Gastos de Administración

a. Gastos de Personal

El detalle de la cuenta de gastos de personal es el siguiente:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Sueldo personal permanente	¢	548,189,907	510,190,570
Remuneración a directores y fiscales		10,480,750	5,030,760
Tiempo extraordinario		12,871,844	28,941,830
Viáticos		3,543,800	1,662,200
Decimotercer sueldo		46,582,352	45,335,735
Vacaciones		13,106,600	9,261,773
Incentivos		0	6,032,083
Otras Retribuciones		4,014,395	3,252,716
Gasto por Auxilio Cesantía		20,492,505	20,694,559
Aportes y cargas sociales		141,261,280	136,886,437
Alimentación y Refrigerios		0	4,084
Vestimenta		1,150,100	1,303,961
Capacitación		401,092	305,995
Seguro personal		1,759,667	1,904,844
Fondo de Capitalización Laboral		8,415,923	8,208,319
Otros gastos de personal		400,000	5,789,529
Total	**¢**	**812,670,215**	**784,805,395**

b. Gastos por servicios externos

El detalle de los gastos por servicios externos es el siguiente:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Servicio de computación	¢	552,410	852,857
Servicios de Información		0	530,277
Auditoría Externa		6,053,070	6,196,008
Otros Servicios Contratado (Ver nota 12 b)		20,660,443	15,556,521
Total	**¢**	**27,265,923**	**23,135,663**

c. Gastos de movilidad y comunicación

El detalle de los gastos de movilidad y comunicaciones es el siguiente:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Pasajes y fletes	¢	790,595	741,275
Seguros sobre vehículos		6,273,090	6,801,984
Mantenimiento Reparación Vehículos		18,216,753	15,312,723
Depreciación de Vehículos		23,720,529	23,748,623
Teléfono telefax		1,347,742	1,343,098
Otros gastos movilidad y Comunicación		5,797	26,095
Total	**¢**	**50,354,506**	**47,973,798**

d. Gastos de infraestructura

El detalle de los gastos de infraestructura es el siguiente:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Mantenimiento y reparación propiedades, mobiliario y equipo	¢	777,792	63,195
Agua y energía eléctrica		4,849,589	4,802,762
Activo derecho de uso - propiedades		172,717,090	151,928,785
Activo derecho de uso – Muebles, Equipos y otros		6,649,390	7,495,196
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo		3,342,269	2,380,994
Otros gastos de infraestructura		1,746,166	1,271,834
Total	**¢**	**190,082,296**	**167,942,766**

e. Gastos Generales

El detalle de los gastos generales es el siguiente:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Otros seguros	¢	6,937,120	8,175,164
Papelería, útiles y otros materiales		5,297,618	6,668,327
Suscripciones y afiliaciones		427,434	1,774,525
Gastos generales diversos		1,580,651	1,538,486
Total	**¢**	**14,242,823**	**18,156,502**

Nota 8- Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito no tiene concentraciones de activos y pasivos fuera del balance que deban ser revelados.

Nota 9- Vencimiento de activos y pasivos

El vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2025

Vencimientos		Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Créditos Vencidos	Total
De 1 a 30 días [1]	¢	9,842,276	711,321,279	2,212,536	0	723,376,091
De 31 a 60 días		0	0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0	0
De 91 a 180 días		0	199,099,222	1,470,972	0	200,570,194
De 181 a 365 días		0	0	0	0	0
Más de 365 días		0	0	0	0	0
Partidas vencidas a más de 30 días		0	0	0	0	0
Total	¢	**9,842,276**	**910,420,501**	**3,683,508**	**0**	**923,946,285**

Al 31 de diciembre 2024

Vencimientos		Disponibilidades	Inversiones	Productos por cobrar	Créditos Vencidos	Total
De 1 a 30 días [1]	¢	5,254,768	559,046,554	837,325	0	565,138,647
De 31 a 60 días		0	0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	157,493,254	682,062	0	158,175,316
De 91 a 180 días		0	0	0	0	0
De 181 a 365 días		0	0	0	0	0
Más de 365 días		0	0	0	0	0
Partidas vencidas a más de 30 días		0	0	0	0	0
Total	¢	**5,254,768**	**716,539,808**	**1,519,387**	**0**	**723,313,963**

No incluye bienes mantenidos para la venta, propiedad, mobiliario y equipo, ni otros activos. A la fecha el Depósito no tiene pasivos que estén afectados por tasas de interés.

Nota 10- Riesgo de crédito, liquidez, mercado y no financiero

La gestión de riesgos dentro de la subsidiaria tiene como objetivo generar información que apoye a la entidad en la toma de decisiones congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones; propiciando con ello el logro de los objetivos y metas institucionales.

Para medir los riesgos que puedan atentar con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales la subsidiaria establece su propia Declaratoria de Apetito de Riesgo (DAR) la cual es conocida y aprobada por la Junta Directiva. La DAR contiene los parámetros de aceptabilidad de los riesgos a los cuales se está expuesto, la misma incluye aspectos cualitativos como cuantitativos. Dentro de la DAR la subsidiaria establece indicadores, los cuales contienen los siguientes parámetros: Apetito, Tolerancia, Límite y Capacidad, los cuales le permiten generar alertas cuando se presentan desviaciones en sus resultados, dichas desviaciones son informadas para que se tomen decisiones de manera oportuna y se logre estabilizar la situación presentada. Además, al menos una vez al año se realiza la revisión y actualización en caso de requerirse, esto con el objetivo de que los mismos sean acordes a la realidad del negocio de la subsidiaria.

Evaluaciones de riesgo

Las evaluaciones comprenden actividades para la identificación, análisis, evaluación, tratamiento e informes sobre los riesgos relevantes de la subsidiaria, para lo cual se realizan análisis globales con mediciones cuantitativas.

Dentro de la Declaratoria de Apetito de Riesgo se establecen los diferentes tipos de riesgos a los cuales la subsidiaria debe considerar dentro de su operativa, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Es importante mencionar que debido al giro del negocio los riesgos de mayor relevancia son los no financieros; sin embargo, se da seguimiento a los riesgos financieros con el objetivo de garantizar una liquidez para la subsidiaria.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente se menciona continuación algunos de los riesgos que se encuentran dentro de la Declaratoria de Apetito de Riesgo:

Riesgo de crédito

De conformidad con lo establecido para el riesgo de crédito en el Conglomerado Financiero BCR (cartera de crédito, inversiones y cuentas por cobrar), en lo correspondiente a la subsidiaria se acota a las inversiones y cuentas por cobrar únicamente. Con respecto a la cartera de crédito no aplica, debido al giro de negocio de la subsidiaria.

Con respecto a las cuentas por cobrar en la subsidiaria se dio a conocer y se aprobó en la sesión n°08-24 de Junta Directiva de la subsidiaria, celebrada el 22 de agosto de 2024, la Metodología para la estimación de cuentas por cobrar NIIF 9, la cual se aplica para calcular la estimación por concepto de cuentas por cobrar, dicho calculo se realiza de forma mensual. Debido al cambio en el giro del negocio el único cliente con el que cuenta la subsidiaria es el Banco de Costa Rica.

Las carteras de inversión propias deben cumplir con lo establecido a nivel de Conglomerado Financiero BCR, en donde se indica que no deben realizar inversiones directas en las siguientes industrias: producción/comercio de armamento y/o municiones, pornografía, producción o comercio de tabaco, casinos, centros de apuestas, o actividades similares y producción y comercialización en minería a cielo abierto.

De forma indirecta, se debe procurar no invertir en vehículos de inversión que a su vez mantengan exposición a las siguientes industrias: producción y comercio de tabaco, carbón, casinos, centros de apuestas o actividades similares, y producción/comercio de armamento y/o municiones.

Contraparte

Con respecto a lo relacionado a contrapartes en el Conglomerado Financiero BCR se cuenta con la Metodología para la medición del riesgo de crédito de las inversiones en el Conglomerado Financiero BCR (B-66-22), la cual fue conocida y aprobada en la sesión n°14-25, celebrada el 24 de octubre del 2025.

La metodología tiene como propósito medir y gestionar el riesgo de contraparte relacionado con las inversiones en activos financieros que realiza el Conglomerado Financiero BCR. Así como, la mitigación de concentración en la cartera de inversiones, el riesgo de crédito con el establecimiento de límites y el riesgo país relacionado con las inversiones fuera de Costa Rica.

Dentro de la Metodología se define la selección y aprobación de emisores, el establecimiento de límites por emisor, la cuantificación del riesgo país y el cálculo de la pérdida crediticia esperada asociada a NIIF9.

Con respecto al cálculo del deterioro dentro del documento normativo B-66-22 se establece lo siguiente:

"La NIIF 9 señala que en caso de que un instrumento financiero se deteriore significativamente se debe calcular la perdida esperada a toda la vida de este (bucket 2) de lo contrario se mantiene con cálculos de la perdida esperada a 12 meses." Los disparadores para determinar el deterioro se definen en la Metodología anteriormente mencionada.

Aplicación de la NIIF 9

Cuentas por cobrar

Se cuenta con una metodología formal la cual está basada en un marco de mejores prácticas las cuales consideran para el cálculo de pérdida esperada la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento es importante definir las categorías a partir de intervalos de días de atraso.

Con respecto a los resultados obtenidos con la aplicación de la NIIF9 a diciembre del 2025 la subsidiaria obtuvo lo siguiente resultados tanto en las cuentas por cobrar:

Cuentas por cobrar: Con respecto a las cuentas por cobrar el modelo implementado a nivel de Conglomerado Financiero BCR utiliza una herramienta la cual a la fecha no ha generado monto a registrar en razón que la antigüedad de las cuentas por cobrar no supera el plazo establecido por el Conglomerado de 360 días.

Inversiones

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo la norma NIIF 9. La determinación de aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores, cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los Credit Default Swaps, asociados al emisor. Importante señalar, que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor.

Para el año 2025 se realizó el cálculo del deterioro de la cartera de inversiones según la NIIF 9, es realizado mediante la herramienta utilizada por el Conglomerado Financiero BCR. Al 31 de diciembre presenta un saldo de ₡7.824,85 originado por las inversiones a plazo de Dacsa con afectación a patrimonio (331) y gasto (422).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las obligaciones con terceros. Por lo cual es de suma importancia contar con indicadores que le permitan a la entidad conocer el comportamiento mensual con el fin de tomar decisiones oportunas que le permitan estabilizar en caso de alguna desviación o mejorar los datos obtenidos.

En la subsidiaria se cuenta con dos indicadores (Capital de Trabajo y Rotación de Cuentas por Cobrar) aprobados por la Junta Directiva los cuales se encuentran establecidos en la Declaratoria de Apetito de Riesgo de la subsidiaria, en donde se establece los rangos y las medidas de prevención y mitigación en caso de presentarse alguna desviación.

Capital de trabajo				
Detalle	**Resultado**	**Apetito**	**Tolerancia**	**Estado**
2024	6,92	≥ a 2,5 veces	< a 1	
2025	6,94	≥ a 2,5 veces	< a 1	

Fuente: elaboración propia

Rotación Cuentas por Cobrar				
Detalle	**Resultado**	**Apetito**	**Tolerancia**	**Estado**
2024	40,14	≤ a 45 días	> a 60 días	
2025	30,37	≤ a 45 días	> a 60 días	

Fuente: elaboración propia

La subsidiaria no tiene apetito de realizar inversiones en instrumentos financieros para el manejo de su liquidez con las siguientes características:

a) Emisores que no se encuentren aprobados por el Comité Corporativo de Activos y Pasivos.
b) Títulos valores que no se encuentren alineados con la estrategia de inversiones.

Además, se cuenta con normativa interna que en caso de presentarse afectaciones en la liquidez se activen los planes de contingencia de liquidez.

Riesgo de mercado

Se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: tasas de interés, tipo de cambio y precio.

a) Riesgo de tasa de interés

El principal objetivo es medir la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos, actualmente BCR Logística no realiza operaciones con derivados de tasas de interés.

Para el año 2025 la subsidiaria no cuenta con activos o pasivos que se vean afectados por temas de tasas de interés.

b) Riesgo Tipo de cambio

Se refiere a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. En el caso de la subsidiaria el registro de la contabilidad se hace en colones; sin embargo, hay servicios y gastos que se facturan en dólares, lo cual puede ocasionar una pérdida por diferencia de tipo de cambio.

Al cierre del año 2025 la subsidiaria contada con la siguiente posición en moneda extranjera:

Código	Descripción	Diciembre		
		Dacsa	Alfiasa	Consolidado
ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA		**731 850 464,82**	**1 245 340,32**	**212 520 121,36**
113-01-2-00-00	CtasctesBancosEstadoME	168 788,00	149 523,44	318 311,44
121-03-2-00-00	InstrmFinancierosdeEntFinadelPaisME	141 335 940,22	-	141 335 940,22
123-12-2-00-00	ReportoTripartitoPocisiónVendedorME	70 313 835,78	-	70 313 835,78
128-08-2-00-00	ProductosporCobrarInversionesME	552 033,92	-	552 033,92
PASIVOS EN La MONEDA EXTRANJERA		**(480 247 431,67)**	**(1 085 872,74)**	**(481 333 304,41)**
232-12-2-22-00	ObligDerecUsoEdificioseInstalaciones	(480 247 431,67)	-	(480 247 431,67)
232-12-2-25-00	ObligDerecUsoVehiculos	-	(1 085 872,74)	(1 085 872,74)
POSICIÓN EN MONEDA EXTRAJERA		**251 603 033,15**	**159 467,58**	**(268 813 183,05)**

Fuente: estados financieros directivos

En las cuentas contables de la subsidiaria se identifican cuentas en moneda extranjera ($) los cuales son sensibles a fluctuaciones, por lo cual es necesario conocer la sensibilidad de estos.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente la sensibilidad sobre las variaciones en el tipo de cambio se aplica sobre los importes que se exponen a estás posibles fluctuaciones, para lo cual se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera ($) con los que al cierre de diciembre 2025 contaba la subsidiaria:

		Diciembre 2025
Activos:		
Cuentas corrientes ME*	US$	635
Instrumentos financieros de entidad financiera del país ME*		281 871
Reporto tripartito posición vendedor ME*		140 229
Productos por cobrar inversiones ME*		1 101
Total activos		423 837
Pasivos:		
Obligaciones derecho de uso edificios e instalaciones ME*		959 940
Total de pasivos		959 940
Posición neta	US$	**(536 104)**

Nota: ME moneda extranjera
Fuente: elaboración propia

La siguiente tabla muestra las ganancias o pérdidas anuales que resultarían en caso de existir variaciones en los tipos de cambio en 5 puntos porcentuales, respectivamente:

Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio

		Diciembre 2025
Posición neta	US$	(536 103,83)
Tipo de cambio de cierre		501,42
Aumento en el tipo de cambio de un 5%		25,07
Ganancia	¢	**(13 440 659,12)**

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio

		Diciembre 2025
Posición neta	US$	(536 103,83)
Tipo de cambio de cierre		501,42
Disminución en el tipo de cambio de un 5%		(25,07)
Pérdida	¢	**13 440 659,12**

Fuente: elaboración propia

c) Riesgo de precio

Se miden las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, por lo cual dentro del conglomerado se realizan valoraciones de los emisores con el fin de determinar su grado de riesgo, y así contar con opciones de inversiones en emisores que tengan un nivel de riesgos más tolerable. La subsidiaria solo mantiene sus inversiones en emisores que estén aprobados por el Comité Corporativo de Activos y Pasivos con base a las metodologías aprobadas en el Conglomerado Financiero BCR.

Riesgo Operativo

Se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos.

Dentro del riesgo operativo se integran las mejores prácticas de lo establecido en la ISO 37001 Sistema de Gestión Anti-Soborno lo cual tiene como objetivo identificar y mitigar cualquier riesgo que pueda presentarse relacionado a temas de fraude.

En el Conglomerado Financiero BCR es inaceptable todo evento relacionado a fraude por lo cual, en caso de presentarse alguna situación, se deben establecer oportunamente las respectivas denuncias a los órganos administrativos o instancias judiciales correspondientes.

Riesgo de Tecnologías de información

El riesgo de tecnologías de información (TI) es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el inapropiado acceso o uso de las tecnologías de información, los cuales pueden afectar el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, comprometiendo la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Con el objetivo de mitigar la materialización de los riesgos por aspectos de tecnología la subsidiaria cuenta con acuerdo a nivel de servicios tanto con los proveedores como con el Banco, en donde se busca homologar las medidas de seguridad.

Con el objetivo de mitigar riesgos relacionados a los aspectos tecnológicos La subsidiaria evita que se exponga información a terceros no autorizados implementando los controles necesarios, considerando en este proceso a todas las partes interesadas como: funcionarios, proveedores u otros.

Riesgo estratégico

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la falta de habilidad de una entidad para diseñar e implementar apropiadamente sus estrategias, planes de negocios, desarrollo de nuevos mercados o productos; además, de la incapacidad para adaptarse a cambios del entorno. Por lo que de acuerdo con lo mencionado anteriormente la subsidiaria realiza evaluaciones de riesgos en conjunto con el grupo experto a los objetivos estratégicos planteados, con el objetivo de identificar y mitigar aquellos posibles eventos de riesgos que imposibiliten el logro o cumplimiento de las metas planteadas por la subsidiaria.

En el caso de identificar acciones o decisiones que afecten el logro de los objetivos estratégicos, se deben establecer oportunamente planes de tratamiento que permitan mitigar la probabilidad y el impacto de dichos eventos, para lo cual el plazo de las medidas no debe sobrepasar la vigencia de la acción estratégica relacionada.

Riesgo legitimación de capitales (LC) y financiamiento al terrorismo (FT), financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM) y financiamiento de delincuencia organizada (FDO)

El Conglomerado no admite la ejecución de transacciones u operaciones relacionadas con clientes, funcionarios y demás interesados, cuyos recursos provengan de una fuente ilícita o de origen desconocido o sospechoso; o bien, que puedan ser utilizados para actividades delictivas o ilegales. Con este propósito, la subsidiaria aplica las políticas y procedimientos que correspondan para el cumplimiento de los deberes establecidos en la Ley 7786, su Reglamento, el Acuerdo Conassif 12-21, y demás normativa conexa.

Continuidad del Negocio

Se cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio con el propósito de reducir los posibles impactos causados por algún evento disruptivo garantizando la continuidad de las operaciones en el menor tiempo posible.

El Conglomerado Financiero BCR cuenta con un sistema de gestión que incluye planes aprobados por la Junta Directiva General para los procesos identificados como críticos que garantizan su recuperación en el menor tiempo posible, los cuales son probados periódicamente para propiciar su efectividad ante la ocurrencia de un evento no deseado.

Nota 11- Notas sobre partida extra-balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros

11.1. Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y subsidiaria no tiene registradas cuentas contingentes deudoras.

11.2. Fideicomisos

Al 31 de diciembre 2025 el Depósito y subsidiaria no tiene registrados fideicomisos.

11.3. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y el Almacén tienen registrado en cuentas de orden lo siguiente:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Inventario bodega Cartago	¢	130,351,455	9,346,732
Inventario bodega Alajuela		2,864,939,667	2,148,659,941
Inventario bodegas Liberia		150,189,709	141,181,321
Total	¢	**3,145,480,831**	**2,299,187,994**

Nota 12- Contratos

Para el periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y su subsidiaria desarrolló los contratos que se detallan a continuación:

A) Servicios logísticos brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Este contrato incluye los siguientes servicios:

Servicio de Almacén Fiscal

Corresponde al servicio de recepción y almacenamiento de mercancías para los productos provenientes de territorio extranjero efectuados en el periodo 2024.

Servicio de Administración de Bodega General y Bodegas Auxiliares

El servicio consiste en la recepción, control o verificación, registro en sistemas, ingreso y almacenamiento de mercancías en la bodega principal de Empresas Comerciales y Bodegas Auxiliares provenientes tanto del Almacén Fiscal como de proveedores nacionales que ha sido comprada por el Ente de Derecho Público.

Servicio de Transporte Caucionado de Mercancías

El servicio consiste en el traslado desde los diferentes Almacenes Fiscales hasta la Bodega Principal del Ente de Derecho Público.

Servicio de Distribución a Bodegas Auxiliares y a Puntos de Venta

Consiste en el transporte desde la Bodega Principal hasta cada una de las tiendas y a la bodega auxiliar en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber y en la bodega auxiliar del Depósito Libre Comercial de Golfito.

Vigencia del contrato

La atención de las Tiendas Libres del IMAS, es un servicio que el Depósito Agrícola de Cartago brindó de forma ininterrumpida desde el 2004 hasta el año 2014 y del 2015 hasta el 22 de noviembre 2024.

El 17 de mayo 2023 el IMAS solicita suscribir un contrato al menos por un año más, con posibilidad de rescindir anticipadamente el mismo sin afectación a las partes, todo para garantizar la continuidad en la operación del IMAS. Se analiza la petitoria del IMAS, se consulta a nivel jurídico y con su aval se procede con la ampliación a 6 meses quedando con vencimiento a noviembre 2024. Dicha contratación llegó a su fecha de vencimiento el pasado 22 de noviembre 2024 y no fue renovada.

Por su parte el IMAS realizó una nueva contratación No. 2023PX-000005-0005300001 denominada “CONTRATO ENTRE ENTES DE DERECHO PUBLICO, PARA LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE BODEGAS, SERVICIO DE TRANSPORTES LOGISTICOS Y RECAUDACION DE VENTAS PARA TIENDAS DEL IMAS”. Para ofertar al concurso se constituyó un nuevo consorcio conformado por el Banco de Costa Rica, y el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A, firmando el contrato de servicios No. 0432023000700076-00 con fecha de contrato 14 de noviembre del 2023 que entró a regir a partir del 22 de noviembre del 2023. El BCR asumió los servicios bancarios, que en este caso corresponden a cajeros, supervisores y coordinador operativo, ya que DACSA cuenta con esos recursos y plazas, el Banco le solicita a esta sociedad que le procese ese servicio para el IMAS. ALFIASA, asume contractualmente los servicios logísticos, que corresponden a la administración de los inventarios, transporte caucionado y distribución de las mercancías a las tiendas.

B) Contrato de prestación de servicios administrativos suscritos entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y el Banco de Costa Rica
Antecedentes

El 23 de diciembre del 2019 se suscribe un contrato de prestación de servicios administrativos con la finalidad de que el Banco suministrara los servicios de apoyo, o auxiliares, que la sociedad requiere para la realización de sus actividades.

Objeto del contrato

El objeto del contrato consiste en que Depósito Agrícola le contrate al Banco de Costa Rica, el suministro de todos los servicios administrativos que el primero considere necesarios para su correcto funcionamiento y eficiente operación, a cambio de una remuneración que más adelante se indicará.

Servicios administrativos

El Banco de Costa Rica, suministrará a Depósito Agrícola los siguientes servicios administrativos: los servicios de recursos humanos, servicios tecnológicos, los servicios y asesorías legales en general, la evaluación del riesgo tecnológico (proyectos y exposición a riesgos de la subsidiaria), la evaluación de los riesgos reputacionales, riesgos legales y riesgos ambientales, los servicios de gastos médicos, los servicios por participación de funcionarios del BCR en los comités de la sociedad, la facilitación de los servicios de plataforma del Banco de Costa Rica, el trámite de contratación de los servicios de auditoría externa, el uso de vehículos, los servicios de mercadeo y publicidad, diseño de campañas publicitarias, relaciones públicas, alquiler y mantenimiento de espacio físico, los trámites de contratación administrativa, el servicio de limpieza y seguridad, los servicios de mensajería, el transporte de valores, los servicios de prevención de lavado de dinero y de asesoría del oficial de cumplimiento, los servicios telefónicos, el alquiler y mantenimiento de mobiliario, equipo y de software, alquiler de hardware, software y servidores, soporte técnico del área de Tecnología, contact center, secretaría, comunicación en crisis, custodia de documentos, y cualquier otro servicio necesario para la continuidad del negocio de la sociedad.

Pago de los servicios administrativos

Consecuentemente, por el suministro de los servicios de apoyo, y administrativos, el Banco, percibirá de esta última un precio variable que se calculará mediante la sumatoria de los siguientes dos factores:

1. Gastos administrativos pagados por el Banco por cuenta y a cargo de Depósito Agrícola

   En el sistema de Contabilidad del Banco, se registran los gastos administrativos en los que incurre éste, para brindar los referidos servicios a favor de la sociedad, por medio de un código denominado unidad ejecutora.

2. Gastos por servicios administrativos prestados por el Banco a Depósito Agrícola

   Los gastos administrativos que corresponden a Depósito Agrícola, y que no se registran en la unidad ejecutora, se calcularán mediante la sumatoria de los factores indicados en los servicios.

   Arrendamiento de propiedades

   La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con el Banco de Costa Rica.

   La estimación de pagos futuros de arrendamiento según tabla de amortización NIIF16 es el siguiente:

1 año ¢	18,071,473
¢	**18,071,473**

   Para el II trimestre del 2024 se realiza el ajuste, correspondiente al cambio de cuota de pago, contemplando el 25% del alquiler de las instalaciones.

C) Contrato de arrendamiento de montacargas suscrito entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Forklift Equipment S.A.

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de montacargas con FORKLIFT.

Contrato de montacargas zona Alajuela tiene un vencimiento al 27 de marzo 2026.

1 año US	2,176
US$	**2,176**

D) Contrato de arrendamiento de bodega para proyecto de Almacenaje y Administración de Documentos suscrito entre el Depósito Agrícola de Cartago S.A. y Cía las Brisas S.A.

El objeto de la contratación es brindar servicios de traslado y custodia documental, en la modalidad por demanda de caja cerrada y/o caja abierta, así como también la digitalización y atención de consultas de documentos, el plazo del contrato es de cinco años.

1 año US	$282,000
2 año	282,000
3 año	282,000
4 año	141,000
US$	**987,000**

E) Contrato de prestación de servicios logísticos, administrativos y operativos suscrito entre el Depósito Agrícola de Cartago S.A. y el Banco de Costa Rica.

El 20 de noviembre 2023 se suscribe la contratación 2023PX-000005-0005300001 entre el Depósito Agrícola y el Banco de Costa Rica con el objetivo de establecer un contrato marco mediante el cual el Banco le podrá contratar al Depósito Agrícola el suministro de todos los servicios logísticos, operativos y administrativos que se consideren necesarios para su correcto funcionamiento y eficiente operación.

Así mismo en la misma fecha se suscribe la adenda #1 para que el Depósito Agrícola procese el servicio de recaudación de ventas en las tiendas IMAS el cual consiste en la emisión de facturas en las cajas de las tiendas libres de impuestos del IMAS por medio del sistema informático u otro mecanismo que se establezca de manera definitiva o temporal para estos efectos. Incluyendo la verificación de requisitos del pasajero y la consignación de la información pertinente.

Para el año 2024 se firmaron nuevas adendas al contrato, a fin de adicionar los nuevos servicios que la Subsidiaria ha implementado para el Banco de Costa Rica, en línea de ser una sociedad de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica, según se detalla:

- **Adenda N°2.** Corresponde al servicio de Almacenaje y Administración de Documentos, firmada en junio 2024.
- **Adenda N°3.** Corresponde a los servicios de traslado del archivo documental, servicio de recepción y registro de expedientes, servicio de carga de imágenes digitalizadas y servicio de revisión de expedientes, firmada en octubre 2024.
- **Adenda N°4.** Corresponde al servicio de auxiliar de servicios diversos, firmada en diciembre 2024.

Al 31 de diciembre 2025 se han firmado nuevas adendas al contrato madre, a fin de adicionar los nuevos servicios que la Subsidiaria ha implementado para el Banco de Costa Rica, a saber:

- **Adenda N°5.** Corresponde al servicio de procesamiento de contratos de crédito en custodia, firmada en mayo 2025.
- **Adenda N°6.** Corresponde al servicio de recuperación de cartera, firmada en mayo 2025.
- **Adenda N°7.** Corresponde al servicio de maquila contable, firmada en mayo 2025.
- **Adenda N°8.** Corresponde al servicio de procesamiento de efectivo en centros de procesamiento, firmada en julio 2025.
- **Adenda N°9.** Corresponde al servicio de procesamiento de administración de bodega, firmada en julio 2025.
- **Adenda N°10.** Corresponde al servicio de procesamiento de transporte institucional, firmada en julio 2025.
- **Adenda N°11.** Corresponde al servicio de procesamiento de file confidencial, firmada en julio 2025.
- **Adenda N°12.** Corresponde al servicio de procesamiento de levantamiento de inventario de documentos, firmada en agosto 2025.

Nota 13- Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y subsidiaria no tienen registradas operaciones bursátiles corrientes a plazo o de administración de cartera.

Nota 14- Impuesto sobre la renta

a) Impuesto corriente:

Al 31 de diciembre de 2025 y 202 el saldo del impuesto sobre la renta se desglosa de la siguiente manera:

El cálculo del impuesto sobre la renta del Almacén se detalla a continuación:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Utilidad/Pérdida	¢	**34,753,464**	**(20,991,905)**
Menos: Ingresos no gravables		**(801,094)**	**(6,532,845)**
Disminución de provisiones		(801,094)	(1,618,486)
Disminución en el imp. s/renta		0	(4,914,359)
Menos: Gastos deducibles		**(19,517,790)**	**(78,787,343)**
Cuota de arrendamiento		(19,517,790)	(78,787,343)
Más: Gastos no deducibles		**49,852,415**	**89,104,949**
Obligaciones con entidades financieras		344,950	5,880,605
Gasto derecho de uso		19,282,411	72,071,615
Impuestos a personas jurídicas		231,100	231,100
Impuesto al Valor Agregado		27,536,108	9,578,477
Alimentación y bebidas		2,261,000	1,114,384
Productos farmacéuticos		14,235	14,861
Mantenimiento de animales		165,000	190,407
Utensilios de cocina y comedor		17,611	23,500
Pérdida o Utilidad gravable		**64,286,995**	**(17,207,144)**
Impuesto sobre la renta (30%)		**19,286,098**	**0**
Pagos parciales		**(20,999,916)**	**(20,925,286)**
Retención 15% Impuesto sobre renta		**(15,805,519)**	**(13,035,618)**
Retención 2% Impuesto sobre renta		**(7,518,900)**	**(9,454,819)**
Subtotal Imp a pagar/Saldo a favor		**(25,038,237)**	**(43,415,723)**

El cálculo del impuesto sobre la renta del Depósito Agrícola se detalla a continuación:

		31 dic 2025	31 dic 2024
Pérdida para cálculo de impuesto	¢	**155,779,282**	**19,387,835**
Menos: Ingresos no gravables		**(69,283,405)**	**(16,159,948)**
Disminución de provisiones		(4,373,988)	(4,471,547)
Otros ingresos operativos		(10,819,717)	0
Participación en subsidiaria		(54,089,700)	(11,688,401)
Menos: Gastos deducibles		**(155,032,472)**	**(93,031,713)**
Cuota de arrendamiento		**(155,032,472)**	(93,031,713)
Más: Gastos no deducibles		**213,054,463**	**144,977,293**
Participación en subsidiaria		39,664,938	32,680,306
Obligaciones con entidades financieras		9,658,610	87,352,366
Gasto derecho de uso		160,084,069	3,707,874
Impuestos a personas jurídicas. Ley 9024		231,100	231,100
Impuesto al Valor Agregado		1,944,931	18,256,692
Incentivos		0	2,124,721
Diferencia Depósitos y Otros		32,912	0
Productos farmacéuticos		117,743	12,959
Productos Alimenticios		1,282,800	551,900
Utensilios de cocina y comedor		37,360	59,375
Pérdida o Utilidad gravable		**144,517,868**	**55,173,467**
Impuesto sobre la renta (30%)		**43,355,360**	**16,552,040**
Pagos parciales		**(23,630,584)**	**(40,437,254)**
Retención 15% Impuesto sobre renta		**0**	**(587,656)**
Retención 2% Impuesto sobre renta		**(8,852,302)**	**(21,581,529)**
Impuesto por pagar /Saldo a favor	¢	**10,872,474**	**(46,054,399)**

El gasto reflejado en el periodo 2024 por concepto de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2024 es de ¢ 21,805,928. Está compuesto por ¢ 16,552,040 correspondiente al cálculo de la utilidad fiscal al 31 de diciembre 2024 y ¢ 5,253,888 producto de la revisión efectuada por la auditoría externa al cierre del periodo 2023 donde se ajustan las partidas relacionadas con los activos de derecho de uso. Dicho ajuste se reconoce en el período 2024.

El impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

b) Activo por impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Estimación para Cartera Crédito en cobro Judicial MN [1]	¢	0	0
Estimación para Cartera crédito vencida		0	0
Aumentos		0	0
Disminuciones		0	0
Saldo estimación para cartera de crédito MN		0	0
Tasa		30%	30%
Impuesto sobre la renta Diferido		77,400	0
Valorización inversiones disp para la venta [1]		0	0
Impuesto sobre la renta por cobrar		2,846,267	24,570,154
Impuesto diferido	**¢**	**2,923,667**	**24,570,154**

(1) Ver nota 7.4.

Descripción		31 dic 2025	31 dic 2024
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido			
Ganancia por valorización de inversiones disponibles para la venta		0	0
Total Impuesto sobre la renta diferido	**¢**	**0**	**0**

Nota 15- Hechos relevantes y subsecuentes

a. Periodo de transición estratégica, de negocios y financiera

Para las sociedades Depósito Agrícola de Cartago y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, el periodo 2024 fue considerado un periodo de transición estratégica y operativa, que responde al acuerdo de Asamblea de Accionistas del Depósito Agrícola de Cartago, que en sesión n.° 04-23 del 15 de noviembre del 2023, aprobó el cambio del objeto social de DACSA, para que amparado en el artículo 73 de la Ley Orgánica del sistema bancario nacional, número 1644, pase a ser una sociedad de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica.

En línea con el planteamiento estratégico de convertir al Depósito Agrícola de Cartago, en una sociedad de servicios para el Banco, trabaja en el proceso de cierre de los servicios de cara al cliente externo y de forma simultánea en el desarrollo de los nuevos servicios que se brindarán al Banco.

b. Cambio de objeto social del Depósito Agrícola de Cartago S.A.

La Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, convertida en Asamblea Ordinaria de Accionistas del Depósito Agrícola de Cartago S.A., acordó en sesión 04-23 del 15 de noviembre del 2023, el cambio del objeto social de DACSA, el cual quedó inscrito en el Registro Público el 29 de agosto del 2024 y se lee de la siguiente manera:

CUARTA. DEL OBJETO SOCIAL: Prestar servicios logísticos, administrativos y operativos, así como la adquisición, arrendamiento, mantenimiento y venta de activos, prestación de servicios de seguridad privada conforme a la Ley ocho mil trescientos noventa y cinco y la atención de las necesidades relacionadas y solicitadas por el Banco de Costa Rica. Podrá también, como parte de su objeto, podrá dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, numeral tres, de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (n.°1644) y, en general, podrá dedicarse al ejercicio del comercio, en su forma más amplia y efectuar todos los actos y contratos permitidos por la ley, que sean compatibles con el citado artículo setenta y tres, numeral tres de la Ley n.°1644.

c. Contrato con ente de derecho público

El 22 de noviembre 2023 se suscribe el contrato No. 2023PX-000005-0005300001 denominada "CONTRATO ENTRE ENTES DE DERECHO PUBLICO, PARA LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE BODEGAS, SERVICIO DE TRANSPORTES LOGISTICOS Y RECAUDACION DE VENTAS PARA TIENDAS DEL IMAS" dicho contrato tenía una vigencia de un año, sin embargo, se prorroga por 6 meses más. Para atender dicha contratación se constituye el consorcio conformado por el Banco de Costa Rica, y el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A, firmando el contrato de servicios No. 0432023000700076-00 que entró a regir a partir del 22 de noviembre del 2023.

d. Cierre servicios Almacén Fiscal

En sesión 06-2023 del 21 de junio 2023 la Junta Directiva acordó aprobar la propuesta de cierre del servicio de almacenaje fiscal, conforme lo expuesto y discutido en sesiones de DACSA y ALFIASA n°02-23 del 22 de febrero del 2023, manteniendo activo el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A, para formar parte de un consorcio con el BCR y dar atención a un nuevo contrato con el IMAS. A partir del 01 de abril del 2024 se deshabilitó el código de almacén fiscal, por parte de la Dirección General de Aduanas, el proceso de cierre del servicio de almacenaje fiscal se realiza en un plazo de aproximadamente un año, por lo cual el ingreso por los servicios IMAS, contribuyen de forma parcial hacer frente a gastos que genera dicho proceso como son: traslados de los vehículos en abandono, traslados de mercancías a otros depositarios, destrucción y disposición final de mercancías en abandono y decomisadas. En el mes de marzo se realiza el último despacho de mercadería por lo que al 30 de junio 2025 no se tienen clientes con inventario.

e. Finalización de los servicios de gestión de cobro brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

El 22 de noviembre 2024 finaliza la prestación de los servicios de gestión de cobro que el Depósito Agrícola de Cartago S.A. brindaba al IMAS. El personal de cara a este servicio fue cesado en el mes de noviembre, cancelando sus respectivos derechos laborales (vacaciones, aguinaldo, preaviso y cesantía).

f. Puesta en marcha de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica

A partir de la transformación del objeto del Depósito Agrícola de Cartago y del cierre de las líneas de negocio actuales, la Subsidiaria se convierte en una sociedad de servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica, logrando de esta forma quedar habilitada para desarrollar proyectos a fin de poner en operación nuevos servicios para el Banco. En esta misma línea durante el periodo 2024 se implementaron los siguientes servicios: Servicio de Almacenaje y Administración de Documentos, Servicios de Traslado del Archivo Documental, Servicio de Recepción y Registro de Expedientes, Servicio de Carga de Imágenes Digitalizadas, Servicio de Revisión de Expedientes, y Servicio de Auxiliar de Servicios Diversos. Para el 2025 se adicionan los servicios de Recuperación de cartera, Maquila contable, Procesamiento de efectivo, Transporte Institucional y Administración de Bodega, además se fortalece el servicio de Gestión documental con nuevas líneas de servicio como procesamiento de contratos de crédito en custodia y procesamiento de file confidencial.

g. Aprobación del Proyecto de Fusión por Absorción entre Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Banprocesa S.R.L.

Se aprueba el proyecto de fusión por absorción mediante el cual el Depósito Agrícola de Cartago S.A. integre a Banprocesa SRL en su totalidad, sus servicios el capital, pasivos, activos y demás también, que Banprocesa SRL sea incorporada como una Gerencia de Servicios Corporativos de Tecnología, dirigida por el actual gerente de Banprocesa, SRL, quien reportará directamente a la Gerencia del Deposito Agrícola de Cartago S.A. Asimismo, el traslado del personal de Banprocesa SRL al Deposito Agrícola de Cartago S.A se llevara a cabo mediante una sustitución del patrono, lo cual no requiere una liquidación laboral.

Donde dicha fusión por absorción producirá los siguientes efectos:

a) El cese en la personalidad jurídica individual de Banprocesa SRL.

b) Deposito Agrícola de Cartago S.A. asume de pleno derecho, sin exclusión ni excepción alguna, todos los activos y pasivos, lo mismo que todos los derechos y obligaciones, incluyendo los de carácter contingente o eventual de la sociedad absorbida, así como los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio fiscal en curso.

La fusión también contempla la conformación de una estructura administrativa unificada, con el objetivo de fortalecer la gestión organizacional y operativa de la empresa resultante.

Seguidamente se detallan los diferentes acuerdos de los Órganos de Dirección del Conglomerado, donde se conoce y aprueba la Fusión entre Depósito Agrícola de Cartago Sociedad Anónima (DACSA) y Banprocesa Sociedad de Responsabilidad Limitada:

- En la sesión 19-2025 del Comité Corporativo Ejecutivo, del 13 de mayo del 2025, se da por conocido el proyecto para fusionar las empresas.

- En sesión 25-25 de la Junta Directiva General, del 19 de mayo del 2025, aprueba el proyecto para fusionar las empresas.
- En sesión 06-25 de la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago, del 22 de mayo del 2025, se da por conocido el proyecto para fusionar las empresas.
- En sesión 04-25 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del Depósito Agrícola de Cartago S.A del 30 de junio del 2025, se aprueba la fusión de empresas, así como el cambio de estatutos de la empresa resultante.
- En sesión 07-25 de la Asamblea Extraordinaria de Cuotistas de Banprocesa SRL del 30 de junio del 2025, se aprueba la fusión de empresas, así como el cambio de estatutos de la empresa resultante.

El pasado 12 de agosto 2025 se envió la información de solicitud de fusión a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), según lo indicado en el acuerdo CONASIFF 16-22 Reglamento sobre Supervisión Consolidada.

En respuesta a dicha la solicitud, el 21 de diciembre 2025 se recibió el oficio SGF-2682-2025, mediante el cual la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) solicita la atención de una serie de aclaraciones y ampliaciones, previo a continuar con el trámite, otorgando un plazo de quince días hábiles. En atención a lo anterior, la Administración remitió respuesta el 14 de enero 2026.

h. Provisión de cesantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se cuenta con la provisión de cesantía y preaviso por un total de ¢0 y ¢2,063,596 respectivamente, producto de la decisión de la terminación de la relación laboral de un colaborador.

i. Composición del Resultado del período

Detalle del Resultado del Período		**31 dic 2025**	**31 dic 2024**
Total ingresos	¢	1,511,454,269	1,283,423,996
Total gastos		(1,335,346,287)	(1,268,950,521)
Resultado operacional neto antes de impuesto y participaciones sobre la utilidad		**176,107,982**	**14,473,475**
Participaciones legales s/ utilidad		(5,283,238)	(1,211,392)
Disminución impuesto sobre renta		0	4,914,359
Impuesto sobre la renta		(62,641,458)	(21,805,928)
Resultado de periodo	**¢**	**108,183,286**	**(3,629,486)**

Nota 16- Operaciones con partes relacionadas

a. Créditos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Depósito y subsidiaria no tienen operaciones de crédito con otras partes relacionadas.

b. Otras operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCR)	Casa matriz	¢ 150,288,327	33,782,795	22	136,133,751

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Persona	Vinculación	Saldos activos	Saldos pasivos	Ingresos	Gastos
Jurídica (BCR)	Casa matriz	¢ 58,836,408	49,403,449	12	118,520,738

Nota 17- Pasivos Contingentes

a) Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto general sobre las ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021.

b) De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa, por muerte o pensión deben de recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de ocho años.

c) La Compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

d) De acuerdo con la comunicación emitida por la asesoría legal de Banco de Costa Rica, matriz del Depósito, no existe ninguna contingencia que amerite revelar en el presente informe.

Nota 18- Indicadores de riesgo

Indicadores de rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los indicadores de rentabilidad se detallan de la siguiente manera:

18.1. Retorno sobre el activo (ROA):

	31 dic 2025		31 dic 2024	
Utilidad neta	108,183,286	= **5,91%**	(3,629,485)	= **-0,20%**
Activo total	1,830,400,298		1,812,593,547	

18.2. Retorno sobre el capital (ROE):

	31 dic 2025		31 dic 2024	
Utilidad neta	108,183,286	= **9,29%**	(3,629,485)	= **-0,34%**
Patrimonio	1,164,945,858		1,056,940,131	

18.3. Relación de endeudamiento y recursos propios:

	31 dic 2025		31 dic 2024	
Pasivo	665,454,440	= **57,12%**	755,653,416	=**71,49%**
Patrimonio	1,164,945,858		1,056,940,131	

18.4. Margen financiero:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y subsidiaria no mantiene margen financiero, pues el mismo es calculado sobre los activos productivos de intermediación de los cuales no se poseen registros.

18.5. Activos promedio generadores de intereses en relación con el total de activos promedios:

Diciembre 2025

Activos promedio generadores de intereses	809,261,276	= **45,71%**
Total activo promedio	1,770,595,779	

Diciembre 2024

Activos promedio generadores de intereses	676,985,455	=**43,70%**
Total activo promedio	1,549,042,952	

18.6. Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Depósito y subsidiario no presenta indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.

Nota 19- Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General el 15 de enero de 2025.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
Hoja de consolidación
31 de Diciembre de 2025
(en colones sin céntimos)

		Entidades consolidables					
	Nombre de la entidad	**Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.**	**Almacén Fiscal, S.A.**	**Total agregado (Sin ajustar)**	**Asientos de eliminación**		**Total Consolidado**
	Balance de situación				**Debe**	**Haber**	
100	**Activo**	**1,782,359,220**	**627,434,755**	**2,409,793,975**	**0**	**579,393,677**	**1,830,400,298**
110	**Disponibilidades**	**5,923,425**	**3,918,851**	**9,842,276**	**0**	**0**	**9,842,276**
111	Efectivo	493,855	773	494,628	0	0	494,628
113	Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	**5,429,570**	**3,918,078**	**9,347,648**	**0**	**0**	**9,347,648**
113.01	Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	5,429,570	3,918,078	9,347,648	0	0	9,347,648
120	**Inversiones en instrumentos financieros**	**449,363,696**	**464,740,313**	**914,104,009**	**0**	**0**	**914,104,009**
121	Al valor razonable con cambios en resultados	**177,889,620**	**463,117,823**	**641,007,443**	**0**	**0**	**641,007,443**
121.03.M.01	Valores de bancos comerciales del Estado	177,889,620	463,117,823	641,007,443	**0**	**0**	641,007,443
122.03.M.02	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	199,099,222	0	199,099,222	**0**	**0**	199,099,222
123.0	Al costo amortizado	70,313,836	0	70,313,836	0	0	70,313,836
128	Cuentas y productos por cobrar inversiones entidades financieras	2,061,018	1,622,490	3,683,508	0	0	3,683,508
140	**Cuentas y productos por cobrar**	**149,974,593**	**42,029,798**	**192,004,391**	**0**	**12,929,438**	**179,074,953**
145	Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	149,112,003	4,833,114	153,945,117	0	12,929,438	141,015,679
146	Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	77,400	2,846,267	2,923,667	0	0	2,923,667
147	Otras cuentas por cobrar diversas	785,190	34,350,417	35,135,607	0	0	35,135,607
150	**Bienes realizables**	**30**	**9**	**39**	**0**	**0**	**39**
154	Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	10,785,703	3,139,255	13,924,958	0	0	13,924,958
159	Estimación por deterioro de bienes realizables	-10,785,673	-3,139,246	-13,924,919	0	0	-13,924,919
160	**Participaciones en el capital de otras empresas**	**566,464,239**	**0**	**566,464,239**	**0**	**566,464,239**	**0**
161	Participaciones en el capital de otras empresas del país	566,464,239	0	566,464,239	0	566,464,239	0
170	**Propiedad, mobiliario y equipo en uso**	**575,105,167**	**32,580,200**	**607,685,367**	**0**	**0**	**607,685,367**
173	Equipos y mobiliario	31,488,952	13,093,453	44,582,405	0	0	44,582,405
174	Equipos de computación	5,902,449	10,663,860	16,566,309	0	0	16,566,309
175	Vehículos	143,516,172	198,295,366	341,811,538	0	0	341,811,538
176	Bienes tomados en arrendamiento financiero	918,442,174	209,387,047	1,127,829,221	0	0	1,127,829,221
179	Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo	-524,244,580	-398,859,526	-923,104,106	0	0	-923,104,106
180	**Otros activos**	**35,528,070**	**84,165,584**	**119,693,654**	**0**	**0**	**119,693,654**
181	Gastos pagados por anticipado	35,274,799	47,308,693	82,583,492	0		82,583,492
183	Bienes diversos	151,146	956,891	1,108,037	0	0	1,108,037
187	Otros activos restringidos	102,125	35,900,000	36,002,125	0	0	36,002,125
200	**Pasivo**	**617,413,362**	**60,970,516**	**678,383,878**	**12,929,438**	**0**	**665,454,440**
230	**Otras obligaciones financieras**	**488,609,502**	**10,144,784**	498,754,286	**0**	0	**498,754,286**
232	Obligaciones con entidades financieras a plazo	488,609,502	10,144,784	498,754,286	**0**	0	498,754,286
240	**Otras cuentas por pagar y provisiones**	**128,803,860**	**50,825,732**	**179,629,592**	**12,929,438**	**0**	**166,700,154**
242	Cuentas por pagar diversas	128,803,860	50,825,732	179,629,592	12,929,438	0	166,700,154

KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) — KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) 2026.02.23 09:34:06 -06'00'

Katherine Araya Abarca
Gerente General a.i.

MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) — Firmado digitalmente por MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 14:50:00 -06'00'

Viviana Calderón Quesada
Contadora

GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) — Firmado digitalmente por GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 17:03:16 -06'00'

Gilberth Pérez Cordero
Auditor Interno a.i.

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
Hoja de consolidación
31 de Diciembre de 2025
(en colones sin céntimos)

		Entidades consolidables					
	Nombre de la entidad	Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.	Almacen Fiscal, S.A.	Total agregado (Sin Ajustar)	Asientos de Eliminación		Total Consolidado
	Balance de situación				Debe	Haber	
300	**Patrimonio**	**1,164,945,858**	**566,464,239**	**1,731,410,097**	**552,039,477**	**-14,424,762**	**1,164,945,858**
310	**Capital social**	**306,000,000**	**120,701,513**	**426,701,513**	**120,701,513**	**0**	**306,000,000**
311	**Capital pagado**	**306,000,000**	**120,701,513**	**426,701,513**	**120,701,513**	**0**	**306,000,000**
311	Capital pagado ordinario	306,000,000	120,701,513	426,701,513	120,701,513	0	306,000,000
330	**Ajustes al patrimonio**	**-172,775**	**0**	**-172,775**	**0**	**0**	**-172,775**
331	Ajustes al valor de los activos	-172,775	0	-172,775	0	0	-172,775
340	**Reservas patrimoniales**	**42,911,145**	**22,588,775**	**65,499,920**	**22,588,775**	**0**	**42,911,145**
341	Reserva legal	42,911,145	22,588,775	65,499,920	22,588,775	0	42,911,145
350	**Resultados acumulados de ejercicios anteriores**	**708,024,202**	**408,749,189**	**1,116,773,391**	**408,749,189**	**0**	**708,024,202**
351	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	708,024,202	408,749,189	1,116,773,391	408,749,189	0	708,024,202
360	**Resultado del periodo**	**108,183,286**	**14,424,762**	**122,608,048**	**0**	**-14,424,762**	**108,183,286**
361	Utilidad o excedente del periodo	108,183,286	14,424,762	122,608,048	0	-14,424,762	108,183,286
810	**Otras cuentas de orden deudoras**	**0**	**3,145,480,831**	**3,145,480,831**	**0**	**0**	**3,145,480,831**
820	**Otras cuentas de orden acredoras**	**0**	**-3,145,480,831**	**-3,145,480,831**	**0**	**0**	**-3,145,480,831**

KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA)
KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) 2026.02.23 09:34:35 -06'00'

Katherine Araya Abarca
Gerente General a.i.

MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 14:50:22 -06'00'

Viviana Calderón Quesada
Contadora

GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 17:03:40 -06'00'

Gilberth Pérez Cordero
Auditor Interno a.i.

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
Hoja de consolidación
31 de diciembre de 2025
(en colones sin céntimos)

		Entidades consolidables					
	Nombre de la entidad	**Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.**	**Almacen Fiscal, S.A.**	**Total agregado (Sin Ajustar)**	**Asientos de Eliminación**		**Total Consolidado**
	Estados de resultados				**Debe**	**Haber**	
400	**Gastos**	**1,138,874,241**	**463,892,567**	**1,602,766,808**	**0**	**199,495,825**	**1,403,270,983**
410	**Gastos financieros**	**38,097,420**	**6,090,929**	**44,188,349**	**0**	**0**	**44,188,349**
413	Gastos financieros por otras obligaciones financieras	9,658,611	344,950	**10,003,561**	0	0	10,003,561
418	Gastos financieros por diferencial cambiario	28,438,809	4,067,176	32,505,985	0	0	32,505,985
419	Otros gastos financieros	0	1,678,803	1,678,803	0	0	1,678,803
420	**Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito**	**55,629**	**53,216**	**108,845**	0	0	**108,845**
422	Gastos por deterioro e incobrabilidad de inversiones en valores	55,629	53,216	**108,845**	0		108,845
430	**Gastos operativos diversos**	**185,850,315**	**210,078,840**	**395,929,155**	**0**	**199,495,825**	**196,433,330**
431	Comisiones por servicios	761,089	821,987	1,583,076	0	0	1,583,076
433	Gastos por participaciones de capital en entidades	39,664,938	0	39,664,938	0	39,664,938	0
435	Gasto por Provisiones	818,676	0	818,676	0	0	818,676
438	Otros gastos con partes relacionadas	137,867,688	162,597,107	300,464,795	0	159,830,887	140,633,908
439	Otros gastos operativos	6,737,924	46,659,746	53,397,670	0	0	53,397,670
440	**Gastos de administración**	**867,274,883**	**227,340,880**	**1,094,615,763**	**0**	**0**	**1,094,615,763**
441	Gastos de personal	635,396,093	177,274,122	812,670,215	0	0	812,670,215
442	Gastos por servicios externos	20,092,678	7,173,244	27,265,922	0	0	27,265,922
443	Gastos de movilidad y comunicaciones	38,227,962	12,126,544	50,354,506	0	0	50,354,506
444	Gastos de infraestructura	169,718,217	20,364,079	190,082,296	0	0	190,082,296
445	Gastos generales	3,839,933	10,402,891	14,242,824	0	0	14,242,824
450	**Impuestos y participaciones sobre la utilidad**	**47,595,994**	**20,328,702**	**67,924,696**	**0**	**0**	**67,924,696**
451	Impuesto sobre la renta	43,355,360	19,286,098	62,641,458	0	0	62,641,458
452	Participaciones legales sobre la utilidad	4,240,634	1,042,604	5,283,238	0	0	5,283,238
500	**Ingresos**	**1,247,057,527**	**478,317,329**	**1,725,374,856**	**213,920,587**	**0**	**1,511,454,269**
510	**Ingresos financieros**	**43,806,406**	**15,115,877**	**58,922,283**	**0**	**0**	**58,922,283**
511	Ingresos financieros por disponibilidades	7	15	22	0	0	22
512	Ingresos financieros por inversiones en instrumentos Financieros	12,017,916	14,475,277	26,493,193	0	0	26,493,193
518	Ingresos financieros por diferencial cambiario	31,788,483	640,585	32,429,068	0	0	32,429,068
520	**Ingresos por recuperaciones de activos financieros**	**4,397,751**	**854,310**	**5,252,061**	**0**	**0**	**5,252,061**
523	Disminución de estimaciones por incobrabilidad de inversiones en valores	23,763	53,216	76,979	0	0	76,979
524	Disminución de provisiones	4,373,988	801,094	5,175,082	0	0	5,175,082
530	**Ingresos operativos diversos**	**1,198,853,370**	**462,347,142**	**1,661,200,512**	**213,920,587**	**0**	**1,447,279,925**
531	Comisiones por servicios	1,035,289,116	414,720,092	1,450,009,208	35,365,972	0	1,414,643,236
533	Ingresos por participaciones de capital en entidades no financieras del exterior	54,089,700	0	54,089,700	54,089,700	0	0
538	Otros ingresos con partes relacionadas	83,031,857	41,433,058	124,464,915	124,464,915	0	0
539	Otros ingresos operativos	26,442,697	6,193,992	32,636,689	0	0	32,636,689

KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA)
KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) 2026.02.23 09:35:18 -06'00'

Katherine Araya Abarca
Gerente General a.i.

MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 14:50:45 -06'00'

Viviana Calderón Quesada
Contadora

GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 17:04:16 -06'00'

Gilberth Pérez Cordero
Auditor Interno a.i.

Depósito Agrícola de Cartago y subsidiaria, S.A.
Hoja de consolidación
Participaciones en el capital de otras empresas del país
(en colones sin céntimos)

		Entidades consolidables					
	Nombre de la entidad	**Entidad Matriz Depósito Agrícola, S.A.**	**Almacen Fiscal, S.A.**	**Total agregado (Sin Ajustar)**	**Asientos de Eliminación**		**Total Consolidado**
	Estados de resultados				**Debe**	**Haber**	
Cuenta	Utilidad (pérdida) neta del periodo (Cta 500 - 400)	**108,183,286**	**14,424,762**	**122,608,048**		**-14,424,762**	**108,183,286**
	Resultados de ejercicios anterior (al final del periodo)	**727,823,274**	**414,057,511**	**1,141,880,785**	**414,057,511**		**727,823,274**

KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) KATHERINE PAMELA ARAYA ABARCA (FIRMA) 2026.02.23 09:35:50 -06'00'

Katherine Araya Abarca
Gerente General a.i.

MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) Firmado digitalmente por MIRIAM VIVIANA CALDERON QUESADA (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 14:51:10 -06'00'

Viviana Calderón Quesada
Contadora

GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) Firmado digitalmente por GILBERTH ARTURO PEREZ CORDERO (FIRMA) Fecha: 2026.02.20 17:04:45 -06'00'

Gilberth Pérez Cordero
Auditor Interno a.i.

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

Informe del contador público independiente sobre el control interno

Al 31 de diciembre de 2025

Crowe Horwath CR, S.A.
2442 Avenida 2
Apdo. 7108-1000
San José, Costa Rica
Tel + (506) 2221 4657
Fax + (506) 2233 8072
www.crowe.cr

Informe del contador público independiente
sobre el control interno

A la Junta Directiva del
Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros consolidados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2025 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados con fecha 9 de febrero de 2026.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros consolidados del Depósito Agrícola de Cartago, S.A. consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno del Depósito Agrícola de Cartago, S.A., y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos una condición que debiera ser informada bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales tuvimos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente y el diseño u operación del control interno, así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad del Depósito para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes de control así como el resultado del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal del Depósito en el curso normal de su trabajo asignado. Al respecto no observamos asuntos relacionados con control interno y el cumplimiento de normativa aplicable al sector financiero que consideramos debilidad significativa.

En cartas con corte al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2025 informamos a la Gerencia del Depósito sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados. Estos informes han sido analizados por la administración del Depósito y remitidos a su Junta Directiva, a las que les han dado seguimiento.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y de la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 se extiende hasta el 9 de febrero de 2026. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

FABIAN ZAMORA AZOFEIFA (FIRMA)

Firmado digitalmente por FABIAN ZAMORA AZOFEIFA (FIRMA)
Fecha: 2026.02.19 09:33:20 -06'00'

Nombre del CPA: FABIAN ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente: Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria
Identificación del cliente: 3101002100
Dirigido a: Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria
Fecha: 18-02-2026 02:46:35 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría

Timbre de ¢1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.

FABIAN ZAMORA AZOFEIFA
Contador Público Autorizado No. 2186
COSTA RICA

COSTA RICA TIMBRE
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
1000 COLONES 1000

Código de Timbre: CPA-1000-26482

San José, Costa Rica
9 de febrero de 2026

Dictamen firmado por
Fabian Zamora Azofeifa No. 2186
Póliza 0116FID001004811 vence 30-set.-2026
Timbre Ley 6663 ¢1.000
Adherido al original